

LAS TERMAS ROMANAS DE TORREBLANCA DEL SOL (FUENGIROLA) Y SU PERDURACIÓN HASTA EL SIGLO VIII

por Rafael Puertas Tricas

EN uno de los volúmenes anteriores de esta revista publicamos un primer trabajo sobre las excavaciones arqueológicas en la zona de Torreblanca del Sol en Fuengirola, donde examinábamos principalmente los materiales cerámicos aparecidos "(Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola," *Mainake*, VIII-IX, págs. 145-200).

En esta segunda parte nos proponemos estudiar detenidamente las estructuras arquitectónicas, sus diferentes modificaciones a lo largo del tiempo y su consiguiente cambio de función. Es evidente en cualquier caso la perduración de la zona de asentamiento, común, por otra parte, a prácticamente toda la franja costera de la Provincia de Málaga. La cuestión estriba por tanto no en definir una verdad evidente, que podemos considerar ya un conocimiento adquirido en la historiografía arqueológica, sino en aclarar las situaciones históricas que pudieron motivar las modificaciones, reforme y función de la arquitectura.

Para ello comenzaremos por estudiar el ambiente físico, incluyendo en dicho ambiente los hallazgos malacológicos. Después realizaremos una descripción extensa del panorama arquitectónico obtenido después de las excavaciones. Finalmente analizaremos con cierto detalle la evolución de las construcciones y sus relaciones con otras excavaciones arqueológicas de la Provincia de Málaga en la que tenemos experiencia directa.

1. MARCO GEOLÓGICO

A grandes rasgos, el área que nos ocupa se localiza en el borde más meridional de las Cordilleras Béticas, con una geología compleja y variada en la que los materiales aflorantes pertenecen tectónicamente a las unidades de

Blanca, Alpujárride y Maláguide, además de peridotitas y depósitos mio-pliocenos y cuaternarios.

De forma más particular, nos encontramos en una franja cuaternaria con sedimentos litorales mixtos, marino-continentales, depositados sobre unos conglomerados, arenas y arcillas pliocenas que delimitan un antiguo golfo o embayment costero en la zona que actualmente ocupa el río de Fuengirola. El substrato lo componen, fundamentalmente, materiales pertenecientes a la unidad Maláguide, como son filitas, pizarras, grauwacas y silexitas paleozoicas y conglomerados, areniscas, arcillas y dolomías permotriásicas.

SUBSTRATO DE LA EXCAVACIÓN

Las termas romanas de Fuengirola se asientan sobre un depósito cuaternario ubicado en un cerro a 50 m. sobre el nivel del mar. Su morfología es la de un pequeño cono aluvial, de 5 m. de potencia sedimentaria, que erosiona y oculta el Plioceno subyacente. Tanto el pequeño barranco oriental que sirve de límite al asentamiento, como el escarpe que mira a la carretera nacional y las labores de limpieza posterior a la excavación, han permitido disponer de un elevado número de puntos de observación de dicho depósito que se caracteriza por la abundancia de detríticos groseros; sobre todo de bloques y cantos de mármol blanco bastante redondeados, con un centil que puede llegar a los 75 cm. y una media de 12 cm., lo que presupone una deposición bajo un régimen de elevada energía, probablemente de tipo torrencial. También abundan los cantos de pizarras y grauwacas paleozoicas, aunque de menor tamaño (centil de 20 cm. y media de 4 cm.), algo más angulosos y con forma de laja, lo que les permite adoptar una posición imbricada que nos indica el sentido del flujo acuoso hacia el S. y SE. En menor proporción existen cantos de peridotita alterada, por la fácil oxidación de los minerales ferromagnesianos que posee, cuarzo, arenisca triásica, lidita, micacita y algún canto o bloque disperso de conglomerado triásico, toba caliza y travertino. Todo este esqueleto se halla incluido en una matriz areno-arcillosa con una ligera compactación, aunque hacia el techo se pasa progresivamente a una cementación calcárea, que crea una corteza alrededor de los cantos, y a una costra somital caliza.

La estructura interna del depósito tiene un aspecto caótico, debido a la gran heterometría del sedimento, aunque es apreciable una estratificación lentejón de detríticos finos (arenas y arcillas) y una cierta imbricación de los cantos más aplanados (fig. 1).

En el corte meridional del depósito y en los dos metros basales, se han observado frecuentes intercalaciones de arenas gruesas, sueltas, lavadas, de posible origen de playa, con un enriquecimiento de arcilla a techo debido a su exposición subaérea y la consecuente instalación de un horizonte edáfico.

La parte más alta del depósito, que sirve de suelo a la construcción de las termas, es una costra caliza de 1,20 m. de espesor, masiva, con textura arenosa, algún canto englobado de pizarra y abundantes oquedades a techo rellenas de arcillas pardas. En las excavaciones realizadas en este material para

ubicar las tumbas se aprecia el enrojecimiento arcilloso de la costra e intercalaciones muy locales de nivelillos de costra laminada, con un espesor de 5 a 7 cm.

Los datos anteriormente expuestos permiten suponer que el depósito sobre el que se asientan las termas romanas de Fuengirola es un antiguo cono aluvial, de tipo torrencial, que se situaba en las proximidades de la costa y que era frecuentemente invadido por las arenas de playa, aunque al final dominó la influencia continental con una climatología semejante a la actual. La altitud relativa a la que se encuentra actualmente dicho depósito, 50 m., nos hace suponer una intensa elevación de esta zona costera con posterioridad a su sedimentación que, de forma aproximada, podemos asimilar al Pleistoceno antiguo.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales utilizados en la construcción de las termas son básicamente de procedencia cercana y, al igual que la geología de la zona, poseen un variado espectro.

El alto grado de especialización en las técnicas constructivas y el profundo conocimiento del medio en que se desenvolvían hicieron de los romanos unos excelentes prospectores; utilizando adecuadamente cada tipo de roca para sus necesidades específicas, en consonancia evidentemente con lo que la geología de la región podía ofrecerles.

En este caso en concreto podemos diferenciar dos grupos de materiales, los elaborados y los fragmentados:

1) Los **materiales elaborados** han sido únicamente tallados, para ser utilizados como sillares, o bien posteriormente pulidos para su aplicación ornamental.

El primero de ellos es, exclusivamente, la arenisca o conglomerado plioceno, fácilmente localizable en todos los alrededores de la zona. Es una roca compacta, porosa, no demasiado pesada, fácil de extraer y trabajar, que proporciona una elevada consistencia a cualquier tipo de construcción. Está constituida, en su mayor parte, por granos de cuarzo y un elevado porcentaje de enstatita y hornblenda, unidos por un cemento carbonatado que suele estar comprendido entre el 25% y el 50% de la roca. Cuando su textura es más gruesa, los cantos son de cuarzo, mármol y peridotita, además de poseer abundantes conchas de Pecten y restos de fauna marina litoral.

El segundo de los materiales elaborados, por el método de talla y pulimento, es el mármol. Esta roca es fácilmente localizable, pues aflora y conforma la mayor parte de la sierra de Mijas y, el aquí utilizado, pertenece a los "mármoles masivos blancos" de la Unidad de Blanca, posiblemente de edad triásica. Son mármoles granoblásticos, calizos y/o algo dolomíticos, con frecuente presencia de olivino y ausencia de orientación de cualquiera de los minerales componentes, ya que el olivino nunca forma cristales idiomorfos.

2) Los **materiales fragmentados** han sido utilizados de manera diversa dependiendo de la finalidad y características de la obra.

El muro con aspecto de torre que se localiza en el sector occidental de las termas y que se ha desplazado en vertiente, está constituido casi en su mayoría (90%) por fragmentos angulosos de grauwacas y pizarras con dimensiones bastante uniformes y que oscilan entre 12-17 cm. de largo, 6-10 cm. de ancho y 4-6 cm. de alto; el resto lo componen mármol blanco, arenisca y conglomerado triásico, trozos de la costra que sirve de substrato a las termas y fragmentos de tejas y ladrillo, unido todo ello por un mortero (muestra M-3) de naturaleza caliza. Los fragmentos de grauwaca y pizarra no son naturales, sino que han sido extraídos de alguna cantera próxima y trabajados para proporcionarles las citadas dimensiones. Estas rocas pertenecen, geológicamente, a la unidad Maláguide y han sido datadas entre un Devónico muy bajo y el Carbonífero inferior. Las grauwacas suelen ser bastante heterométricas, con tamaños de clastos no superiores a los 3 mm., de forma bastante angulosa y compuestas de fragmentos de cuarcitas, liditas, filitas, cuarzo, plagioclasas y láminas de mica. Tanto las pizarras como las grauwacas son de tono gris verdoso en corte fresco y ocres cuando están alteradas.

El muro octogonal de las termas está constituido por grandes cantos y bloques rodados de muy variada litología, procedentes de los depósitos aluviales no cementados que se encuentran en las márgenes de los ríos cercanos, unidos por un mortero calizo (muestra M-5) de elevada consistencia.

En el interior de las termas, y adosado al muro octogonal, hay otra estructura de factura posterior construida con cantos aluviales fragmentados de menor tamaño, igualmente poligénicos, y abundantes trozos de cerámica, unidos por un mortero calizo (muestra M-6) de menor consistencia.

Otro tipo de muro, con respecto a la composición de los elementos que lo integran, es una pequeña y única estructura localizada en el centro de la excavación, a caballo entre la zona de termas y de tumbas, y que lleva una dirección NE.-SW. El esqueleto está totalmente constituido por fragmentos cerámicos de vasijas y tejas unidos por un mortero semejante al de la muestra M-3.

Muchos de los muros de las termas poseen sillares de arenisca pliocena, ya descrita con anterioridad, entre los que se encuentran cantos angulosos y redondeados de mármol, grauwaca, pizarra, arenisca y conglomerado, entre otros, sin apenas cemento de unión.

El revestimiento interno de las tumbas está conformado por cantos redondeados de mármol triásico y pizarra paleozoica y pequeños fragmentos de cerámica, unidos por un mortero (muestra M-4) de naturaleza caliza.

El revestimiento interno de las piscinas está compuesto por un espectro litológico semejante al de las tumbas y un mortero de naturaleza caliza (muestras M-7, M-8, M-9, M-10 y M-11) con una elevada proporción de residuo insoluble (85% a 87% del total del cemento) de tipo arenoso.

TABLA I

Muestra	%CO ₃ Ca	%(CO ₃) ₂ CaMg	%Res.insol.	%Carbonatos	Carb/resid.
M-3	13.60	0.97	85.43	14.57	0.17
M-4	10.45	1.65	87.90	12.10	0.14
M-5	8.05	1.64	90.31	9.69	0.11
M-6	11.12	1.71	87.17	12.83	0.15
M-7	13.78	0.48	85.74	14.26	0.17
M-8	10.94	1.61	87.45	12.55	0.14
M-9	13.48	0.97	85.55	14.45	0.17
M-10	13.33	1.72	84.95	15.05	0.18
M-11	12.21	0.58	87.21	12.79	0.15

La composición del cemento utilizado en los morteros es muy semejante, siendo la roca original de naturaleza caliza y cuya procedencia será de los mármoles blancos de la sierra de Mijas. El residuo insoluble posee, en estas muestras, una proporción muy elevada (85% al 90%) y su naturaleza es básicamente arenosa.

2. INFORME SOBRE LAS CONCHAS DE MOLUSCOS RECOGIDAS EN LAS EXCAVACIONES

INTRODUCCIÓN

Los moluscos han llamado desde siempre la atención humana a consecuencia de la peculiaridad morfológica de su concha, muy variable en forma, tamaño y colores, así como por su abundancia. Es uno de los Filum del reino animal más numeroso en individuos y en especies.

La manufactura en las conchas, el hombre la realiza desde las épocas más remotas mediante técnicas como: percusión, desgaste, perforación. En ellas la concha es golpeada con impactos controlados para obtener un trozo irregular de dimensiones deseadas, a continuación se eliminan las partes sobrantes frotándose sobre un desgastador fijo. La perforación es un desgaste realizado con un frotador y movimientos rotatorios. En una etapa final la pieza se somete al bruñido y la decoración. Así es posible obtener, agujas, anillos, botones, brazaletes, cuentas, armas (cuchillos) y multitud de objetos más, como es el caso de los Toltecas americanos que llegan a fabricar mosaicos.

Entre las sustancias extraídas de los moluscos es conocida en la antigüedad la púrpura, la cual procede de una glándula anal que poseen tres especies de murícidos del Mediterráneo (*Murex trunculus*, *Murex brandaris*, *Purpura haemastoma*) y algunas especies del Pacífico (*Púrpura pausa*, *Púrpura patula*). Hasta época reciente se ha ignorado el lugar de procedencia del pigmento en el molusco, por lo que el método para la obtención consistía en triturar comple-

tamente al animal, eliminar los mayores trozos de la concha y estrujar la masa carnosa resultante; el líquido obtenido se mezcla con sosa y agua, se deja evaporar en vasijas de metal y el concentrado que queda se puede utilizar como tinte. Las cantidades de moluscos necesarios para obtener un gramo de púrpura en seco, son del orden de diez mil animales, lo que explica el alto precio de las púrpuras en la antigüedad.

En nuestros días las conchas y los moluscos en general siguen gozando de la misma importancia, ya sea como objeto constante de las Bellas Artes, del coleccionismo o como alimento.

INVENTARIO DEL MATERIAL

Los restos objeto de nuestro estudio consisten en:

n.º de ejemplares	Especie
4	Ostrea edulis edulis Linneo 1758
2	Charonia rubicunda (Perry, 1811)
1	Murex brandaris Linneo, 1758
1	Cymbium olla (Linneo, 1875)
1	Callista chione (Linneo, 1875)
1	Acanthocardia (Rudicardium) tuberculata (Linneo, 1875)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ESPECIES

Ostrea edulis edulis

Los cuatro ejemplares son de gran tamaño entre 10 y 15 cm. Esta especie es la ostra comestible típica, forma densas colonias.

Charonia rubicunda

El tamaño de uno de los ejemplares es de 20 cm. y el otro de 12 cm. En ambos la boca y el canal sifonal están rotos, sin muestra de intencionalidad o manipulación humana. Son esta especie animales depredadores de erizos de mar y de otros moluscos (bancos de ostras).

Murex brandaris

Conocida por el nombre vulgar de cañadilla, su tamaño es de 8 cm. Como la especie anterior son animales depredadores que se alimentan de la carne de otros moluscos de menor tamaño. Contienen púrpura.

Cymbium olla

Concha poco pesada, de 6 cm., tiene roto el ápice y se localiza a profundidades entre los 50 y los 100 metros.

Callista chione

Muy corriente en el Mediterráneo, recibe el nombre de almejón, es comestible y su tamaño es de 7 cm.

Acanthocardia (Rudicardium) tuberculata

Su tamaño es de 6 cm., es comestible y se le conoce como berberecho verrugoso.

CONCLUSIÓN

El conjunto de las especies indica un hábitat costero mediterráneo, de aguas superficiales, relativamente cálidas, sobre un sustrato mixto entre rocoso y arenoso, con predominio del primero. Las ostras formarían bancos, el almejón y los berberechos estarían en la zona más litoral y el Cymbium en las partes más profundas del área; sobre ellos depredarían Charonia y Murex. La escasez de la muestra no permite precisiones, pero en principio es una composición ecológicamente normal de estos biotopos. Con relación a su utilización por el hombre, hay que descartar la manufactura de las conchas o su utilización para la obtención de púrpura, inclinándonos a pensar que la muestra pro venga de los restos de una explotación humana del biotopo con relación a su dieta.

3. INFORME SOBRE LAS TERMAS ROMANAS CERCA DE FUENGIROLA (según Simeón Giménez Reyna)

“Sobre el kilómetro 28 de la carretera de la Costa del Sol se encuentra la torre de vigía llamada Torre Blanca junto a la cual hay un cuartelillo de la Guardia Civil. Aquí la carretera pasa por una trinchera y recorre un grupo de edificaciones llamadas del Restaurante Enriqueta. Se pasa un puente y se desemboca sobre el valle de “Los Boliches” y de Fuengirola y a lo lejos se ve el Castillo”.

Desde el citado puente llamado de las Presas se conocía, hacía ya tiempo, un conjunto de grandes muros de época romana sobre la margen derecha del arroyo, muros que servían de apoyo al montículo que le dominaba en su parte Este. Tal montecillo, de unos 70 m. de ancho, tenía en su otra vertiente o sea la del lado Oeste que dá a Fuengirola otros restos de muros de contención igualmente romanos y muy derruidos.

En reciente rectificación de la carretera sobre el lado sur del referido montecillo, habían aparecido, a la altura de unos 3 m. sobre la carretera, el corte de unas pilas salsarias de una industria de pesca romana, frecuentes en estas costas... (Torrox, Torremolinos, Torre de la Marenga, Guadalmina, etc.).

El mencionado montecillo, correspondiente a un lugar o finca que se conoce por el nombre de El Tesorillo, fue recientemente adquirido por el súbdito francés Don Rogelio Faugas que empezó a explanar el terreno para edificar un chalet. Las obras las lleva el arquitecto Don Fernando Morilla. Al hacerse la excavación han ido apareciendo una serie de muros y obra romana que, aunque ya antes afloraban de tierra, no llamaron la atención. El Sr. Faugas dispuso desde el primer momento cómo debía explorarse y con sumo acierto ha ido limpiando y excavando las construcciones que a continuación se describen:

Se trata de los restos de edificaciones de unas Termas romanas con planta perfectamente delimitada y muros que llegan a tener hasta 3,50 m. de altura.

A la izquierda y fondo o lado Norte se encuentra el baño caliente situado en la parte de nivel más bajo del edificio. Sus dimensiones son de unos 3 m. en un cuadrado ligeramente irregular. Se baja al baño por cuatro escalones de unos 20 cm. de ancho y alto y que ocupan todo el largo del lado de la entrada flanqueada por dos jambas que dejan una puerta de unos 80 cms. El baño está perfectamente enlucido y los ángulos diedros matados por un resalte saliente.

Las paredes tienen hasta 2 m. de alto. Hoy el baño está lleno de agua que no se va por ser perfectamente impermeable. Es de suponer que bajo su suelo debe haber conducciones para el aire caliente.

Delante del baño hay una habitación de forma octogonal de unos 5,20 m. de diámetro y con puertas en los cuatro lados principales. Todos los ocho lados son iguales y de 1,80 m. de longitud. El suelo es de cemento romano y suena a hueco.

A la derecha hay una puerta como hemos dicho, de unos 70 cms. de luz que dá vista a otra habitación octogonal y sensiblemente igual a la descrita pero cuyo nivel de suelo está a 1,30 m. más bajo y debajo de la puerta de comunicación hay un arco que dá a un túnel —hoy cegado— entrada a la cámara bajo el suelo de la habitación octogonal antes descrita.

La segunda habitación octogonal dá entrada en su lado Norte a una pequeña habitación cuadrada cuyas paredes, de unos 2 m. de longitud, están enlucidas y con los ángulos diedros matados. Probablemente es otro baño aunque los dinteles de la entrada y separación faltan. Este baño está contiguo al primeramente descrito pero separado por un espacio muerto y cerrado.

De esta segunda habitación octogonal se pasa, por su lado derecho, a otro departamento en el que aparece un nicho con bóveda de ladrillo y en su lado Sur tiene un túnel con galería de 60 cm. de ancho y 80 cm. de alto y hasta 3 m. de longitud.

La construcción de toda esta edificación es de grandes piedras tomadas con argamasa muy dura. Sólo las bóvedas están hechas con ladrillos romanos medianos. Los muros son muy gruesos, de 0,60 a 0,80 cm. de espesor.

Los pedazos de cerámica abundan por todos los alrededores, desde luego romana, doméstica y de calidad basta; trozos de tegula y de ánforas, asas y pedazos de ladrillos. Algún trozo de cerámica de barniz rojo. Nada de Sigillata.

El conjunto de la edificación romana forma parte de unas termas de tipo privado o de un pequeño conjunto urbano. Acaso de una gran villa rural de indudable importancia.

El baño primeramente descrito es el baño de agua caliente, o "caldarium" y delante el "tepidarium" pieza caliente para la transpiración. La sala octogonal más en bajo sería el "frigidarium", o sea, pieza para el baño frío.

Los planos y fotografías que se acompañan dan más idea de todo lo anteriormente descrito”.

4. PLANTA ACTUAL DE LAS TERMAS Y DE LA FACTORÍA

Comenzaremos por dos estancias octogonales, contiguas, definidas por sendos polígonos regulares, cuyos lados son muros de 1,05 m. de espesor y 1,80 m. de longitud, medidos por su cara interna. Uno de estos muros, que corre de NO a SE., es común a ambas células y presenta, centrado, un canal de 0,65 m. de luz que las comunica.

Adosado al lado NO. del octógono más interior que llamaremos “A”, encontramos un muro de 1,10 m. de espesor (en adelante el muro n.º 1) y de igual fábrica que la de los anteriores. Este muro es el lado S. SE. de una alberca (Alberca I) de planta asemejable a un rectángulo de 2,70 x 2,00 m. que presenta sus lados mayores orientados a N.NO y S.SE. Los lados menores de esta Alberca I, orientados a SO. y NE., son las caras internas de sendos muros (los números 2 y 3 respectivamente) de espesores que oscilan entre los 0,50 y 0,80 m. correspondientes a los extremos NO. y SE. del n.º 2 y 0,65 m., espesor constante del muro n.º 3.

El lado mayor de la alberca, corresponde a un nuevo muro (el n.º 4), con un espesor máximo de 0,80 m. en su extremo NE. y mínimo de 0,50 m. en un entrante que presenta a unos 2,50 m. de dicho extremo.

El muro n.º 1, se prolonga hacia el SO. durante 4,00 m., medidos desde dicho extremo SO., hasta el rincón formado por las caras SE. y SO. de la Alberca I. Los 2,30 últimos metros, medidos desde el citado extremo SO. del muro, corresponden a un sillar de 1,20 m. de espesor.

Sensiblemente paralelo a la cara externa del muro de la estancia “A” orientado al S.SO. (muro n.º 5) y a 0,65 m. de su cara externa, existe un nuevo muro (el n.º 6) de 3,80 m. de longitud y 0,70 m. de espesor que incluye en su fábrica un sillar de 1,15 m. de longitud.

El extremo O.NO. de este muro n.º 6, está a la altura del vértice del ángulo que forman los lados S.SO. y O. del octógono.

De la cara S.SO de este muro n.º 6, y normal a ella, surge un arranque de un nuevo muro de 0,55 m. de grosor y de 0,65 m. de longitud.

En dirección S.SO. a N.NE., atraviesa el octógono “A” un muro, de espesores que oscilan entre 0,70 m. en su extremo N.NE. y 1,20 m. en el S.SO. En este extremo presenta una plataforma sensiblemente cuadrada, que incluye en su esquina E. unos escalones de huellas variables, que descienden al fondo de la piscina.

Adosada al muro SE. del octógono “A” se encuentra una plataforma ligeramente rectangular, (Alberca II), cuyos lados miden 3,25 m. y 2,85 m., estando los mayores orientados al NO. y SE., respectivamente. A 0,35 m. del extremo

SO. de este último y en dirección O.NO. a E.SE., arranca un nuevo muro (el n.º 7), de 0,85 m. de espesor medio y 7,00 m. de longitud, en cuya mitad E.SE. se insertan tres sillares rectangulares.

Sensiblemente paralelo a la cara S.SO. de este muro n.º 7, y a 0,80 m. de ella, se sitúa al lado N.NE. de una plataforma ligeramente rectangular, de lados mayores orientados a O.NO. y E.SE., que miden 1,65 m., siendo los menores de 1,50 m. Esta plataforma es la base de una alberca o piscina (Alberca III).

El lado E.SE., se prolonga hacia el S.SO., 0,20 m., al extremo de los cuales, forma un rincón con el lado E.NE. de un cuadrado de 0,95 m. de lado, nucleado por un sillar, también cuadrado, de 0,50 m. de lado.

El costado S.SO. de la plataforma, sólo tiene vistos 1,05 m. al final, forma un rincón en "L" con un tramo de 0,35 m. de muro, al cabo de los cuales surge hacia el O.NO. la cara N.NE. de un sillar de ,155 m. (contados desde el dicho rincón) y unos 0,60 m. de espesor.

La cara S.SO. de este sillar, sólo presenta 1,00 m. visible, originando el extremo E.SE. de esta cara un rincón con una pared, orientada al O.NO., de 0,75 m. Normal a esta pared y de su extremo S.SO., sale hacia el O.NO. un nuevo muro, de 4,05 m. de largo y 0,65 m. de espesor.

A 0,65 m., contados sobre la cara S.SO. desde el extremo libre (el O.NO.) de este muro, sale, perpendicular a él, un nuevo murete de 2,65 m. de longitud y 0,30 m. de espesor.

Las caras S.SO., ya mencionadas, del muro descrito antes y E.SE. de este nuevo murete, forman sendos lados de una nueva pila o alberca (Alberca IV) de planta asemejable a un trapecio rectángulo, cuyos otros dos lados serían: uno de 1,85 m. de longitud, normal a la cara E.SE. del murete y que es la cara interna de un nuevo muro de 0,35 m. de espesor. El cuarto lado del trapecio viene dado por un muro 0,80 m. de espesor.

La última parte del complejo anterior, que llamaremos "C", la forma e un poyete de 0,65 m. de espesor en su extremo S.SO. y 1,00 m. de longitud, que sale del extremo E.SE. de la cara S.SO. del muro sobre el que hemos descrito la alberca trapecial. Sobre este poyete, a todo su largo y desde el lado E.SE. de la plataforma por la que empezamos la descripción de este complejo "C", corre una acequia de 0,15 m. de luz.

La estancia octogonal más externa, que llamaremos "B", presenta, adosada al lado exterior del muro que la cierra por el SE. (muro n.º 8), una cavidad cuya planta es asemejable a una figura compuesta por un rectángulo de 1,85 x 1,45 m., con sus lados mayores orientados a NO. y SE., respectivamente y de cuyos lados menores, de 1,45 m., surgen, centradas, sendas circunferencias de 0,90 m. de diámetro.

El lado NO. de la cavidad mencionada en el párrafo anterior, es la cara SE. del muro n.º 8. Las paredes de la misma, son las caras internas de sendos muros que forman exteriormente un rectángulo de 2 x 4 m. Uno de cuyos lados

mayores coincide, en su parte, con el SE. del octógono "B".

El muro que cierra por el O.NO este octógono "B", el n.º 9, presenta un vano central de 0,50 m. de luz, que comunica la estancia con otra cavidad (Alberca V) de planta rectangular, cuyo lado E.SE. viene definido por la otra cara del mismo muro n.º 9.

Esta cavidad, cuyos lados mayores, orientados al O.NO. y E.SE., miden 1,90 m., presenta sus lados menores con una longitud de 1,70 m. y está formada por el muro ya descrito y otros tres de 0,85 m. de espesor; el situado al N.NE., presenta, centrado, un a modo de canal de 0,75 m. de luz.

El lado N. de este octógono "B", viene definido por un muro de 1,30 m. de espesor que presenta, centrado, un vano de 0.90 m. en el umbral interno, vano que se repite en el muro que cierra este octógono "B" por el N.NE.

Continuamos nuestra descripción por un conjunto de muros que incluyen en su fábrica sillares rectangulares.

Estos muros corren en dirección E.SE. a O.NO. y S.SO. a N.NE. Los primeros son, por tanto, sensiblemente paralelos al perpendicular a la cara SE. del octógono "A", es decir al muro n.º 7.

El muro n.º 10

El muro situado más interior de los que componen este grupo, n.º 10, corre de E.SE. a O.NO. y su cara N.NE. dista 7,50 m. de la S.SO. del muro n.º .

La proyección ortogonal del extremo NO. del muro n.º 10 sobre el n.º 7, se encuentra a 3,45 m. del arranque NO. de este último.

Mide este muro n.º 10, 3,30 m. de largo. La parte de obra, presenta un grosor de 0,50 m., mientras que un mampuesto situado hacia su mediación, presenta un espesor de 0,65 m. en el extremo N.NO., se ubica otro sillar de 1,45 x 0,60 m., con su dimensión mayor normal a la longitud del muro y enrasado con la cara SO. del mismo.

El segundo muro, el n.º 11, perpendicular al anterior, y enrasado con su cara S.SO., incorpora tres sillares, uno central y dos extremos. El central y el del extremo N.NE., miden 1,15 m. de largo y 1,35 m. el otro. La anchura de todos tres es de 0,60 m. La longitud total de este segundo muro es de 5,40 m.

El muro n.º 11

Sensiblemente tangente al muro n.º 11 en su esquina NE. y con el lado O.NO. en prolongación a la cara E.SE. del muro, con la que se solapa unos 0,20 m., existe un rectángulo formado por cuatro muretes, de espesores que oscilan entre los 0,25 y 0,40 m. Estos cuatro muretes albergan una pila. (Alberca VI). Los lados mayores de la dicha alberca, miden, por su cara externa 2,000 m. y están orientados a N.NE. y S.SO., respectivamente. Los menores miden —también por fuera— 1,45 m.

El muro n.º 12

El tercer muro, el n.º 12, está constituido por cuatro sillares, con una anchura constante de 0,60 m. y dos partes de obra. Corre de O.NO. a E.SE. y, en este sentido, presenta dos sillares seguidos de 1,30 a 1,10 m., seguidos por un tramo de obra de 0,90 m. de longitud, a continuación del cual se alinean los otros sillares, de 0,50 y 1,60 m. de largo, terminando con un nuevo tramo de obra de 2,50 m., en su extremo E.SE.

El extremo O.NO. de este tercer muro, se encuentra a 1,30 m. de la cara E.SE. del muro n.º 11. La cara S.SO. del n.º 12 está en línea con el eje longitudinal del muro n.º 10.

El muro n.º 13

De la cara N.NE. de este muro n.º 12, a 3,90 m. de su extremo O.NO. y sensiblemente normal a él, arranca un nuevo muro de obra y sin sillares, el n.º 13, de 8,90 m. de longitud y cuyo grosor es de 0,50 m. En su extremo N.NE. y perpendicularmente a él, se sitúan dos sillares alineados y enrasados con la cara E.SE. del muro, que presentan un grosor común de 0,60 m. y una longitud total de 1,90 m. Sobre la cara N.NE. de estos dos sillares se apoya una plataforma sensiblemente cuadrada, cuyos lados miden 2,25 m. y que es la base de una alberca o piscina (VII).

El muro n.º 14

Del centro de la cara O.NO. de este basamento y adosado a él y al extremo O.NO. de la alineación de dos sillares últimamente citada, arranca un nuevo muro de obra, el n.º 14, cuyo eje corre paralelo a la dicha cara O.NO. de la plataforma en sus primeros 2,75 m. más. El grosor de este muro disminuye uniformemente de modo que, al arranque, tiene 0,60 m. y en extremo libre sólo 0,40 m.

La cara N.NE. de la plataforma cuadrada de 2,25 m. de lado descrita, está alineada con la orientada al mismo rumbo de una nueva y más importante hilera de sillares que corre de O.NO. a S.SE. y cuyo extremo O.NO. se halla a 5,80 m. del mismo extremo de la cara N.NE. de la plataforma.

Esta alineación, tiene 6,30 m. de longitud total y 0,60 m. de espesor. Está compuesta por seis sillares. De ellos, el situado al extremo O.NO. tiene forma de "L" de modo que su lado más corto, de 1,10 m. de longitud medidos en su cara O.NO. se quiebra en ángulo recto, siguiendo en sentido N.NE.-S.SO. La fila de sillares que acabamos de describir, se encuentra en una plataforma situada a un nivel de unos 3,00 m. inferior a la en que se ubican los restos anteriormente citados.

EL ALJIBE RECTANGULAR. VIII

Retomamos la descripción de los restos situados en la plataforma superior para referirnos a un gran aljibe rectangular. Su eje longitudinal corre de O.NO. a E.SE. y dista 3,50 m. del mismo eje del muro n.º 10.

Los restos del lado S.SO. de la alberca miden 11,30 m. y los del N.NO. 12,40 m. La anchura es de 1,55 m. El lado O.NO. está sensiblemente alineado con el mismo extremo del muro n.º 10. De este lado O.NO. y hacia el interior de la piscina, parten dos escalones, con huellas de 0,35 m. el superior y 0,25 m. el inferior.

Los lados del aljibe citados son los parámetros interiores de los muros que la conforman; dos longitudinales, los n.º 15 y 16, al S.SO. y N.NE. respectivamente, presentan unos espesores que oscilan entre 0,50 y 0,35 m., según los puntos. El muro que cierra la alberca por el O.NO., normal a los anteriores, tiene un grosor de 1,00 m. Es el n.º 17, a una distancia de 2,15 m. hacia el O.NO., corre un nuevo muro, el n.º 18, con 6,80 m. de largo y anchura de 0,85 m. Igualmente, paralelo al muro n.º 15 y a 2,20 m. hacia el S.SO., existe un nuevo muro, el n.º 19, de 10,00 m. de longitud y 0,55 m. de anchura, cuyo extremo O.NO. enrasa con el mismo muro n.º 15.

LA NECRÓPOLIS

Figuran en el yacimiento un conjunto de 32 fosas rectangulares que dimensionamos seguidamente:

Fosa núm.	Longitud m.	Anchura m.	Observaciones
1	1,50	0,50	Revestida de ladrillo
2	1,15	0,50	(R.D.L.)
3	1,15	0,50	
4	1,05	0,50	
5	1,15	0,55	
6	0,90	0,35	
7	0,70	0,35	
8	1,80	0,50	R.D.L.
9	1,10	0,55	
10	1,40	0,50/0,30	R.D.L. (1)
11			(2)
12	1,80	0,50	
13	1,15	0,50	
14	1,75	0,50	
15	1,75	0,70	R.D.L.

Fosa núm.	Longitud m.	Anchura m.	Observaciones
16	1,70	0,55	
17	2,40	0,50	
18	1,50	0,60	
19	1,10	0,70	
20	0,65	0,45	
21	0,90	0,55	
22	0,70	0,40	
23	0,90	0,60	
24	1,10	0,50	
25	0,70	0,45	
26	0,80	0,50	
27	1,15	0,65	
28	1,75	0,45	
29	1,15	0,50	
30	0,95	0,55	
31	0,70	0,40	
32	0,70	0,45	

(1) La planta de esta fosa es trapecial. Las dos anchuras corresponden a sus extremos.

(2) La fosa n.º 11, tiene forma de "L". Sus ejes corren de SE. a NO. y de NE. a SO. y miden respectivamente 1,50 y 1,70 m. presentando sendas anchuras iguales a 0,50 y 0,70 metros.

Los ejes longitudinales de las fosas corren, en general, de E.SE. a O.NO., presentando la n.º 10 su parte más ancha en el extremo O.NO.

Las n.º 20 y 21 tienen sus ejes longitudinales de S.SE. a N.NO., mientras que los de las 12, 24, 26 y 30, corren de S.SO. a N.NE.

* * *

Como dijimos al principio, la superficie se ha cuadrículado, presentando sus divisiones 5 m. de lado.

Las filas y columnas formadas por los cuadros son las siguientes:

"H" es la fila situada más al S.SE. y le siguen, hacia el N.NO., las "A", "B", "C", "D", "E", "F" y "G", siendo esta última la situada más al N.NO.

El conjunto de las cuadrículadas situadas en el extremo S.SE. de cada columna forman la fila "H".

Las columnas están numeradas, de E.NE. a O.SO, como sigue: 11, 10, 9, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

El perímetro de esta zona cuadrículada no responde a un polígono regular; así, la fila "H" está compuesta por cuadros correspondientes a las columnas 11 a 5. Las filas "A" y "B" son las únicas completas, con cuadros de todas las columnas (11 a 8).

Las filas "C", "D" y "E", están formadas por cuadros correspondientes a las columnas 9 a 8.

La fila "F" incluye cuadros de las columnas 1 a 6.

La fila "G" está compuesta por cuadros de las columnas 1 a 5.

Para situar esta cuadrícula sobre el yacimiento descrito, hacemos referencia al eje del muro que, orientado al S.SE., es lado del octógono "A".

El dicho eje es, en su centro, normal al lado común a los cuadros D2 y D3 y corta a este lado a 1,40 metros de su extremo N.NO.

En base a lo anterior, las fosas anteriormente dimensionadas, están situadas como sigue:

Fosa/s núm./s	Cuadro/s
1	D6 - E6
2	D4 - D5 - E5
3	D5
4	C5 - D5 - D6
5, 6, 7, 9	C5
13	C4
8	B5 - B6 - C6
10	B5 - C5
14	B4 - B - C5
18	B4 - B
11, 15	B5
12	B6
16	A5 - A6 - B6
17	A6
18	B4
19, 21, 22	A5
20, 23	A4
28, 27	A3 - A4
26, 25	H5
30, 31	H4
32	H3
24, 29	H4 - A4

Existen en el yacimiento tres zonas enlosadas de perímetro claramente definido.

La más meridional, se encuentra cubriendo los últimos 1,80 m. del espacio de 2,00 m. de ancho comprendido entre el muro que cierra por el N.NE. la gran

piscina rectangular y los muros con sillares paralelos a aquél hacia el N.NE. Este espacio solado sólo presenta losas —de 0,50 m. de lado— en su zona perimetral y se encuentra ubicado entre los cuadros H1 y H2.

Enrasado su lado E.SE. con el que cierra a este rumbo el muro n.º 7, existe un segundo conjunto de losas, que cubre una superficie rectangular, cuyo borde S.SO. es paralelo a la cara N.NE. del dicho muro, a 1,40 m. de distancia.

Miden los lados mayores (S.SO. y N.NE.) del dicho rectángulo, 2,35 metros y los menores (E.SE. y N.NO.) 1,35 m.

La tercera área enlosada cubre también una superficie rectangular. Sus lados son paralelos a los de la anterior, con los S.SO. en prolongación, y distando el E.SE. de la zona anteriormente descrita del N.NO. de la que ahora nos ocupa, una distancia de 0,65 m. Miden los lados S.SO. y N.NE. 1,90 metros y los E.SE. y N.NO., 2,35 metros.

El segundo espacio de los descritos se encuentra en el cuadro C1, con su vértice E. en el C9.

El último espacio solado descrito, se encuentra ubicado en el cuadro C9, con su vértice O. en el C1 y su esquina S. en el B9.

Otras dos zonas que presentan losas, si bien su contorno es irregular y su superficie menor, se encuentran ubicadas en los cuadros D1 (losas) y F (2 losas).

SECCION A' — A

Viene definida por un plano vertical, que corta de N.NE. a S.SO. al conjunto, pasando por los cuadros C9, C1, B1, B2, A2, A3, A4, H4 y H5.

De N.NE. a S.SO. tenemos:

En primer lugar el perfil que corresponde a la zona enlosada descrita en tercer lugar. Es una horizontal de 2,00 m. Sigue el perfil del terreno, sensiblemente horizontal también¹, pero que corre 0,15 m. por encima del enlosado. Este perfil del terreno se extiende 2,25 m. A continuación se define la sección del muro n.º 1, que presenta un perfil sensiblemente rectangular, con 0,55 m. de anchura y 0,45 m. de altura, presentando en su lado superior una concavidad, representada por un arco de 0,35 m. de cuerda y 0,10 m. de flecha, originada por la pequeña acequia que corre sobre el dicho muro.

Prosigue el perfil del suelo, en 1,25 m., al mismo nivel que el tramo anterior.

Continúa la sección de la pila o alberca VI, situada al extremo N.NE. del muro n.º 11. Esta sección presenta un perfil en "U", correspondiendo los tramos verticales a los muros N.NE. y S.SO., con una altura para ambos igual a 0,50 m. sobre el terreno y unas anchuras, también iguales de 0,30 m. El perfil del fondo, se encuentra a 0,50 m. de la coronación de los muros, en un primer tramo de 0,05 m. de un total de 0,85 m. Los restantes 0,35 m. se encuentran 0,30 m. por encima, formando un escalón.

1. En adelante, si no hay indicación en contrario, el perfil del terreno se entenderá horizontal.

Sigue el perfil del terreno durante 35 m., al cabo de los cuales, sube 0,10 m. en vertical, continuando sensiblemente horizontal 2,85 m. más si bien a 1,05 m. del desnivel de 0,10 m. citado, se representa una fosa de perfil trapecial, con 0,20 m. de profundidad, base menor al fondo de 0,95 m. y base mayor en la superficie, que mide 1,25 m.

Continúa un nuevo perfil en "U", correspondiente a la gran alberca o piscina VIII, que es seccionada por este plano a 4,10 m. de su cara interna O.NO.

El muro N.NE., se levanta sobre el terreno 0,55 metros y presenta una anchura de 0,40 m., ofreciendo, por la parte interior de la alberca, un paramento vertical de 0,90 m. hasta llegar al fondo, que es horizontal en 1,55 metros, al cabo de los cuales se alza en vertical la cara interna del muro S.SO., que tiene una altura de 1,05 m., siendo su anchura igual a 0,45 m.

El paramento externo de este muro, presenta 0,60 m. vistos, siendo después continuado el perfil por la línea correspondiente al terreno, que baja con fuerte pendiente 1,80 m. para llegar al fondo de una fosa seccionada por este plano, que tiene una profundidad máxima de 0,90 m. y sal a 2,15 m. por su parte superior.

Continúa el terreno durante 1,15 m. desde el borde N.NE. de la fosa anterior. Al cabo de los mismos, el perfil presenta una nueva fosa, de sección trapecial, con base mayor de 0,65 m. y menor de 0,40 m., al fondo. Su profundidad es de 0,15 m. Este perfil corresponde a la fosa n.º 29.

SECCION B' — B

Viene definida por un plano vertical que corta, de N.NE. a S.SO., al conjunto, seccionando los cuadros E1, D2, D3, C3, C4, B4, B5, B6, A6, y A7.

Esta vista, como la A'-A, desde el O.NO. y presenta, de N.NE. a S.SO.:

En primer lugar el perfil definido por la sección que hace este plano de la construcción de ladrillos adosada al lado E.SE. de la célula "B", que presenta seccionados sus muros N.NE. y S.SO. El primero se eleva sobre la horizontal del suelo 1,20 m. por ambas caras y tiene un grosor de 0,50 m. El perfil del fondo es horizontal en 3,00 m., al cabo de los cuales se levanta la cara interna del muro S.SO. que mide en vertical 1,15 m. y presenta vistos 0,80 m. hasta incidir en la horizontal que marca el perfil del suelo.

En alzado, entre los perfiles de los muros y el fondo de la construcción anteriormente descrita, se representa el lado E.SE. de la misma con dos tramos de 0,55 que corresponden a los arcos descritos en la planta, ubicados en las cara N.NE. y S.SO. de esta cavidad con paredes enladrilladas. Entre ambos tramos, queda el lado E.SE. que presenta, centrado, un arco de medio punto, de 0,65 m. de luz, sobre jambas de 0,38 m.

Del pie del paramento externo del muro, S.SO. sigue en 0,60 m. el perfil del suelo que sube luego, casi en vertical, 0,25 m. para continuar horizontal 0,85 m. más, al cabo de los cuales el perfil asciende en vertical 0,48 m. que corresponden al lado N.NE. del bloque de planta rectangular adosado al lado E.SE.

de la célula "A". (Base de la alberca II). El perfil continúa definiendo la parte superior de dicho bloque como sigue: 0,70 m. en horizontal, que corresponden al espesor del muro que cierra por el N.NE., la pila o alberca a cuya base corresponde este bloque. Una vez acabada la horizontal que define la coronación del muro, el perfil baja 0,10 m. para llegar a la horizontal que corresponde al fondo de la pila y que se extiende a lo largo de 2,00 metros, si bien los 0,20 m. últimos se encuentran desprovistos de solera, por lo que el perfil descende en vertical y recorre los últimos 0,20 m. a una cota 0,50 m. más baja que la del resto. Al cabo de estos 0,20 m. el perfil sube 0,10 m. en vertical, para seguir horizontal 0,65 m. más que corresponden al espesor del muro que cierra por el S.SO. la alberca II, en que estamos. Al llegar al final de los dichos 0,65 m., el perfil vuelve a descender en vertical 0,55 m., siguiendo la cara S.SO. del muro antedicho para retomar la horizontal del suelo durante 13,55 m., al cabo de los cuales secciona la fosa n.º 14, que presenta una profundidad media de 0,50 m. y la ya citada anchura de 0,50 m.

Continúa el perfil en horizontal otros 4,60 m. y sigue con la sección de la fosa n.º 15, que tiene una profundidad de 0,20 m.

Una nueva horizontal de 1,25 m., nos lleva a la fosa n.º 16, que presenta una profundidad de 0,15 m. El perfil continúa 0,90 m. para llegar a la fosa n.º 17, con 0,50 m. de profundidad. Salvada ésta, un último tramo del perfil del suelo, nos lleva al borde de un pronunciado talud por el que descende el terreno 2,10 m. en 0,80.

En alzado, también de N.NE. a S.S., y a 0,15 m. de la cara exterior del muro que cierra por el S.SO. la alberca II descrita, esta sección presenta un rectángulo de 1,65 m. de longitud y 0,47 m. de altura, con los 0,10 m. superiores enlosados, que corresponde a la cara O.NO. de la plataforma (alberca III), por la que empezamos la descripción del complejo "C". Continúa a 0,45 m. en horizontal, un cuadrado de 0,60 m. de lado que corresponde a la sección transversal de un muro en cuya parte superior está asentado el sillar, que presenta una altura de 0,20 m. ya citado.

A 0,05 m., este alzado presenta una figura sensiblemente trapezoidal, con su base mayor normal al perfil del suelo y que mide 0,65 m., la altura, que correspondería al perfil del suelo, de 4,05 m., y la base menor, en el extremo de estos 4,05 m., con 0,20 m.

Los primeros 0,65 m. desde el N.NE., son horizontales y corresponden a la superficie del sillar de 0,35 m. de altura situado sobre la parte de obra del muro. El resto es la cara O.NO. del muro que cierra por este lado la alberca o pila IV integrada en este complejo "C".

A 0,60 m. de esta alberca, se extiende sobre el perfil del suelo un rectángulo de 6,80 m. de longitud y 0,15 m. de altura que corresponde a la cara O.NO. del muro n.º 18.

SECCION C' — C

Al igual que las A' —A y B' —B, viene definida por un plano vertical que corre de N.NE. a S.SO. y corta las dos albercas o pilas adosadas a los lados N.NO. de las células "A" y "B". Así tenemos que el perfil presenta, desde el N.NE. una primera parte, correspondiente al terreno, horizontal en 1,80 m. Aquí se levanta vertical en 0,60 m. y corresponde a la cara N.NE. del muro que cierra a este rumbo el pilar adosado a la célula "B". El espesor de este muro es de 0,95 m. en horizontal, si bien la línea que representa la coronación es quebrada y descendente hasta llegar a la cara interna del muro que cae en vertical solo 0,40 m. hasta llegar al fondo de la alberca V. Este fondo está representado por una línea horizontal que mide 1,90 m., al cabo de los cuales llega al muro opuesto, que hace que el perfil se levante, normal al suelo, a 0,75 m. Este muro tiene un espesor también de 0,75 m. Su cara externa presenta un paramento visto de 0,40 m. en vertical. En alzado, tenemos la cara N.NO. del muro que cierra a este rumbo el octógono "B", que presenta una altura de 0,75 m. en la parte situada al NE. y de sólo 0,15 m. la ubicada al SO., dejando entre ambas el vano que comunica la pila o alberca V con el interior del octógono.

El terreno sigue con un perfil horizontal en 1,00 m. y llega a la cara N.NE. del muro que cierra a este rumbo la alberca I, adosada a la cara N.NO. de la célula "A". Este muro tiene una altura de 0,40 m. por su parte externa y un espesor de 0,75 m., representado por un perfil horizontal que corresponde a su actual coronación y enlaza con la vertical correspondiente a la cara del muro que dá al interior de la alberca I y que presenta por este lado un paramento vertical de 0,30 m. de altura. El perfil siguiente es una horizontal de 2,85 m. correspondiente al fondo de la alberca.

El muro O.SO. presenta una altura, por su cara interna de 0,30 m., un espesor de 0,80 m., cuyo perfil es horizontal, y una altura por la cara externa de 0,55 m. hasta llegar al terreno cuyo perfil presenta dos soluciones de continuidad, correspondientes a las fosas núms. 2 y 3, representadas por sendos trapecios, sensiblemente iguales, cuyas bases menores son líneas que corresponden a los fondos. Así, presentan unas bases mayores de 0,65 m. menores de 0,35 m. y de altura miden 0,15 m.

En alzado y partiendo sin solución de continuidad del paramento externo del muro que cierra por el S.SO. la pila, se representa la prolongación del muro que, adosado al N.NO. de la célula "A", cierra la alberca por su lado S.SE., cuyos 2,20 últimos metros están coronados por 4 sillares, que tienen una altura de 0,35 m., siendo la total del muro de 0,60 m. y su longitud de 2,35 m.

SECCION D — D'

Viene definida por un plano vertical que interesa los cuadros G3, G2, F2, E2, E1 y D1 y corta, de O.NO. a E.SE. la célula "B" y sus dos anejos, la pila o alberca V, adosada a su lado O.NO. y el rectángulo que alberga el hipocastum, adyacente al lado E.SE. de esta célula.

Vista desde el N.NE., tenemos un perfil correspondiente al terreno que, a 0,45 m. de la cara O.NO. del muro, contados hacia este rumbo, perfila una caja rectangular de 0,15 m. de profundidad y anchura igual a 0,30 m., que corresponde a un canal de desagüe.

El muro que cierra por el O.NO. la alberca V, presenta el siguiente perfil: sube en vertical 0,15 m. desde el terreno para, luego, tomar una horizontal en 0,45 m., al cabo de los cuales recorta un sillar superpuesto a la obra, de sección rectangular, altura igual a 0,35 m. y anchura de 0,45 m., si bien, de la cara O.NO. sólo son vistos 0,25 m. La cara E.SE. de este muro, presenta en vertical 0,35 m., correspondientes al mismo lado del sillar, seguidos por un pequeño retalle horizontal de 0,07 m., del cual baja un paramento, de obra, vertical en 0,30 m. hasta el fondo de la pila o alberca V, que se une con el de la célula "B" en una línea continua, ya que el plano que define esta sección pasa por el eje del vano que comunica ambas cavidades.

Este fondo común es horizontal a lo largo de 7,35 m. al final de los cuales, el perfil recorta el muro que cierra por el E.SE. la célula "B". Para ello, se alza vertical en 0,80 m., altura de la cara interna de este muro, cuyo espesor, de 1,00 m., cubre la horizontal que define su coronación. La cara externa de este muro con respecto a la célula "B" es al tiempo la pared O.NO. del hipocastum y mide, en vertical 0,90 metros.

Continúa el perfil por una horizontal de 1,50 m., que corresponde al fondo del mencionado hipocastum, al cabo de los cuales, surge en vertical la cara interna del muro que cierra esta cavidad por el E.SE. y que mide 1,20 m.

Este muro tiene un espesor de 0,60 m. en horizontal si bien la coronación es irregular y descendente. En consecuencia el paramento exterior sólo tiene vistos 1,05 m., hasta el terreno, que está a nivel con el fondo del hipocastum.

La coronación del muro n.º 8 (común a la célula "B" y al hipocastum), está cubierta por cuatro sillares de 0,15 metros de espesor.

En alzado tenemos, de E.SE. a O.NO., las siguientes partes:

Entre los dos muros del hipocastum, se representa la cara interna del lado N.NE., con una altura constante de 1,25 metros.

Sigue la proyección de la cara interna del muro que conforma el lado E.NE. de la célula "B", a lo largo de 3,05 metros y cuya altura, constante salvo en los 0,20 m. finales en que desciende 0,15 m., es de 0,90 metros. Al final de los 3,05 m. mencionados, una columna de ladrillo de 0,80 m. de altura y 0,20 m. de anchura, representa el extremo E. del lado E.SE.

Una solución de continuidad de 0,95 m. en horizontal, correspondiente al umbral del vano abierto por este lado, nos lleva al arranque de un muro de obra, de 0,12 m. de altura y 1,35 m. de longitud, que presenta las siguientes partes: Los 0,60 primeros metros, corresponden todavía al lado E.SE. Los 0,75 m. restantes son la proyección del lado N., hasta la jamba O. de su vano central. La proyección del resto del lado hasta el rincón que forma con el O.NO., es una columna de ladrillo de 0,50 m. de altura y 0,35 m. de anchura.

Sigue la jamba N.NE. del vano que comunica la célula "B" con la pila o alberca situada a su O.NO. Esta jamba, está representada por un muro de 0,75 m. de anchura y 0.70 m. de alto.

Continúa el alzado del lado N.NE. de la alberca con una altura de 0,65 m. en los primeros 0,80 m., hasta un vano de 0,55 m. en el umbral, que se abre a 0,27 m. del suelo.

Los 0,45 m. restantes de pared, tienen una altura de 0,55 metros.

SECCION E' — E

Lo define un plano vertical que corta de O.NO. a E.SE. el conjunto, pasando por los cuadros F3, E3, E2, D2, D1, C1, B1, B9, A9, y A10.

Está vista desde el N.NE. y su perfil, de E.SE. a O.NO. es como sigue:

Una horizontal, correspondiente al suelo de la meseta inferior, se quiebra en brusco ascenso siguiendo un pronunciado talud (130%) para salvar los 2,50 m. de desnivel con la meseta superior por donde sigue el perfil de nuevo horizontal durante 4,80 m., al cabo de los cuales desciende 0,20 m., siguiendo la contrahuella de un escalón a la cual se adosa la parte inferior del lado E.SE. del muro núm. 13, que presenta una sección ligeramente rectangular, con una anchura de 0,50 m. y una altura de 0,45 metros.

Desde el escalón antedicho, continúa el perfil del suelo 2,75 m., hasta llegar al lado E.SE. del muro n.º 14, que presenta aquí una sección de contorno ligeramente rectangular, con 0,60 m. de anchura y 0,55 m. de altura. La línea que define la coronación de este muro es cóncava, y corresponde a la acequia que corre sobre el mismo. Dicha concavidad la representa un arco de 0,45 m. de cuerda y 0,07 m. de flecha.

Continúa el perfil del suelo los 0,65 m. de anchura del muro, cuya cara O.NO. está también adosada en su parte inferior a la contrahuella de un nuevo escalón que presenta el terreno y que hace subir el perfil en 0,10 m. A partir de ahí, la línea del suelo sigue 3,50 m., al cabo de los cuales perfila la sección transversal de un basamento de pared normal al muro n.º 7, que se presenta como un rectángulo de 0,15 m. de alto y 0,30 de ancho.

Continúa el perfil del suelo en 1,15 m. para descender luego en escalón 0,15 m. y recorrer en horizontal 1,00 m. por el fondo de una pequeña fosa en la que se asienta un sillar rectangular de 0,80 m. de largo y altura igual a 0,45 m. Al final del asiento antedicho, sube el perfil del suelo 0,10 m. para continuar horizontal otros 4,40 m.

Sigue la sección por una vertical de 0,35 m., correspondiente a la cara E.SE. del bloque adosado a este mismo lado de la célula "A", continuándose el perfil definiendo la parte superior del citado bloque, que corresponde al fondo de una alberca (Alberca II). Una horizontal de 0,65 m. corresponde a la base del muro que cierra por el E.SE. la alberca II mencionada, subiendo ligeramente en vertical (0,10 m.) para tomar la línea del fondo del vaso, que es ligeramente cóncavo, siendo representado por un arco de 1,90 m. de cuerda y flecha igual a 0,75 metros.

Continúa una horizontal de 1,40 m., que corresponde en común a la base del muro que cierra la alberca por el O.NO. y a la coronación del muro E.SE. de la célula "A".

Al final de los 1,40 m. mencionados, el perfil recorta el paramento interno del mencionado muro de la célula, por el que baja, en vertical 0,60 m. hasta el fondo; parte de éste se corresponde con una horizontal de 2,35 m., al cabo de los cuales asciende en vertical 0,45 m., que corresponden a parte de la cara E.SE. del muro que divide la célula en dos zonas. Esta cara del muro divisorio (el n.º 5), presenta un entrante de 0,20 m. y luego continúa subiendo en vertical P, 15 m. más hasta llegar a la coronación del muro, que tiene 0,60 m. de anchura.

La cara O.NO. de este último muro, presenta un paramento vertical en 0,40 m., que nos lleva al fondo de la otra zona de la célula, que es horizontal de 1,20 m., al cabo de los cuales se perfila la cara E.SE. del muro que la cierra por el O.NO. al cual, como hemos referido en la descripción de la planta, se encuentra adosado un otro, cuyo paramento O.NO. es la cara E.SE. de la alberca I, adyacente a la célula "A".

Ambos muros adosados, presentan un perfil continuo en su coronación de 1,90 m., que se puede considerar horizontal. La cara E.SE. de la alberca I, presenta un perfil escalonado; así, baja en vertical 0,20 m., para tomar la huella de un escalón que mide 0,25 m. y su contrahuella, de 0,20 m. en vertical, nos lleva al fondo de la alberca, que mide 1,70 m. en horizontal y va a morir a la base de la cara O.NO. que se levanta vertical en 0,35 m., seguidos por la horizontal correspondiente a la coronación del muro n.º 4, que se extiende 0,70 m., al cabo de los cuales el perfil toma la cara O.NO. del dicho muro hasta el suelo, por una vertical de 0,30 m.

El perfil continúa por la línea que define el terreno, en 0,60 m. al cabo de los cuales recorta la sección de un trozo de muro, aislado, que presenta un perfil rectangular de 0,35 m. de altura y 0,65 m. de anchura.

ALBERCAS	MUROS			OBSERVACIONES
	ORIENTACION	LONGITUD	ESPESOR	
I	S.SE.	2,70	1,10	Muro n.º 1 (parte)/Longitudes
	N.NO.	3,00	0,80	Muro n.º 4/Medidas, S/caras
	SO.	2,00	0,5/0,8	Muro n.º2/internas
	NE.	2,00	0,65	Muro n.º3/
II	NO.	3,25	0,40	Longitudes medidas sobre caras externas
	SE.	3,25	0,65	
	SO.	2,85	0,65	
	NE.	2,85	0,65	
III	O.NO.	1,65	0,25	Longitudes medidas sobre caras externas
	E.SE.	1,65	0,25	
	N.NE.	1,50	0,25	
	S.SO.	1,50	0,25	
IV	N.NE.	1,70	0,60	Longitudes medidas sobre caras internas
	S.SO.	1,90	0,40	
	E.SE.	2,40	0,80	
	O.NO.	2,30	0,30	
V	O.NO.	1,90	0,85	Longitudes medidas sobre caras internas
	E.SE.4	1,90	0,85	
	S.SO.	1,70	0,85	
	N.NE.	1,70	0,85	
VI	NE.	2,00	0,25	Longitudes medidas sobre caras externas
	SO.	2,00	25/40	
	SE.	1,45	0,25	
	NO.	1,45	25/40	
VII	O.NO.	2,25	0,60	Longitudes medidas sobre caras externas
	N.NE.	2,25	0,60	
	N.NE.	2,25	0,60	
	S.SO.	2,25	0,60	
VIII	S.SO.	11,30	5/35	Incompleta/longitudes
	N.NE.	12,40	5/35	Incompleta/ medidas
	O.NO.	1,60	1,00	sobre caras internas

MUROS			OBSERVACIONES
N.º	Longitud	Anchura	
1	6,70	1,10	2,70 m. corresponden al lado S.SE. de la alberca "I"
2	2,00	0,5/0,8	Lado SO de la alberca "I"
3	2,00	0,65	Lado NE. de la alberca "I"
4	3,00	0,80	Lado N.NO. de la alberca "I"
5	4,30	0,7/1,2	Partidor célula octogonal "A"
6	3,80	0,70	
7	7,00	0,85	
8	1,80	1,05	Célula "B" cara interna
9	1,80	1,05	ídem. ídem.
10	3,30	0,50	
11	5,40	0,60	
12	7,90	0,60	
12'	3,30	0,55	Tramo 1º
12'..	1,70	0,55	Tramo 2º
12'...	2,00	0,55	Tramo 3º
13	8,90	0,50	
14 a	2,75	0,60	Primer tramo
14 b	2,40	0,40	Segundo tramo
15	11,30	0,5/35	Lado S.SO. de la piscina VIII
16	12,40	0,5/35	Lado N.NE. de la piscina VIII
17	1,60	1,00	Lado O.NO. de la piscina VIII
18	6,80	0,86	
19	10,00	0,55	
	6,30	0,60	Alineación sillares meseta inferior
	1,80	1,05	Lados células octogonales "A" y "B" medidos por cara interna.

En general, los muros con sillares oscilan entre los 0,50 y 0,70 m. de espesor.

Los muros sin sillares que forman las albercas o piscinas presentan espesores menores de 0,70 m.

Los muros que conforman el hipocaustum y las células octogonales correspondientes a los tepidarium presentan anchuras superiores a 0,70 metros.

* * *

Anotamos la existencia de un pequeño trozo de mosaico situado en el cuadro H4, al borde del corte que salva el desnivel entre la carretera y la meseta superior, en el límite S.SE. del yacimiento.

Igualmente, registramos la presencia de trozos deformes de muralla situados en los cuadros B7 y B8, cuya fábrica es de cal y canto.

Por último, significamos que definimos como “muros” a restos de los mismos, de escasa altura, como queda reflejado en la descripción de las secciones.

Para la recopilación de las dimensiones dadas al describir las secciones, damos sendos cuadros en los que se relacionan los datos más significativos que afectan a los elementos directamente seccionados en los planos de corte (no los representados en alzado).

Estos cuadros se basan en un sistema de ejes coordenados considerando el origen sobre la cota 48. En consecuencia, las dimensiones medidas sobre los ejes de ordenadas (e.d. en vertical) tendrán su cota real 48 m. más alto que la dada.

Hemos situado los orígenes respectivos en la vertical de puntos significativos de elementos seccionados (en ellos las “distancias al origen” se anotan como **0,00**).

Las “Anchuras” y “Longitudes” se miden a partir de las correspondientes “distancias al origen”, hacia la derecha.

CORTE	ELEMENTOS	Dimensiones de los elementos (m.)							Cotas del terreno
		Horizontales		Verticales (s)cota 48)			Cotas coronación		
		Anchuras	Longitudes	Distancias al origen	Alturas				
A'A	Zona enlosada 3º	—	2,00	0,00	—	1,74	1,74	1,74	
	Muro n.º 14	0,55	—	4,25	0,45	2,35	2,35	1,90	
	Alberca VI: Muros N.NE.	0,30	—	6,05	0,50	2,40	2,40	1,90	
	Solera	—	0,50	6,35	—	1,90	1,90	1,90	
	Muro S.SO.	—	0,35	6,85	0,35	2,25	2,25	1,90	
	Alberca VIII: Muro N.NE.	0,30	—	7,20	0,50	2,40	2,40	1,90	
	Solera	0,40	—	14,40	0,55	2,45	2,45	1,90	
	Muro S.SO.	—	1,55	14,80	—	1,55	1,55	1,55	
	Fosa n.º 29	0,45	—	16,35	1,05	2,50	2,50	1,55	
		1,25	—	19,35	—0,15	—	—	1,83	

CORTE	ELEMENTOS	Dimensiones de los elementos (m.)						Cotas del terreno
		Horizontales		Verticales (s/cota 48)				
		Anchuras	Longitudes	Distancias al origen	Alturas	Cotas coronación		
B' B	Hipocaustum: Muro N.NE.	0,50	—	0,00	1,20	2,32	1,12	
	Solera	—	3,00	0,50	—	—	1,12	
	Muros S.SO.	0,50	—	3,50	1,15	2,27	1,12	
	Alberca II. Muro N.NE.	0,70	—	5,45	0,48	2,38	1,90	
	Solera	—	2,00	6,15	0,38	2,28	1,90	
	Muro S.SO.	0,65	—	8,15	0,48	2,28	1,90	
	Fosa n.º 14	0,50	—	22,15	-0,50	—	2,05	
	Fosa n.º 15	0,65	—	27,25	-0,20	—	2,00	
	Fosa n.º 16	0,50	—	29,15	-0,50	—	2,05	
	Fosa n.º 17	0,60	—	30,55	-0,50	—	2,05	

CORTE	ELEMENTOS	Dimensiones de los elementos (m.)							Cotas del terreno
		Horizontales		Verticales (s/cota 48)					
		Anchuras	Longitudes	Distancias al origen	Alturas	Cotas coronación			
C' C	Alberca V:								
	Muro N.NE.	0,95	—	0,00	0,60	1,90	1,30		
	Solera	—	1,90	0,95	—	1,30	1,30		
	Muro S.SO.	0,75	—	2,85	0,75	2,05	1,30		
	Alberca I:								
	Muro N.NE.	0,75	—	4,60	0,40	2,00	1,60		
	Solera	—	2,85	5,35	—	1,70	1,70		
	Muro S.SO.	0,80	—	8,20	0,40	2,00	1,60		
	Fosa n.º 2	0,65	—	16,15	-0,15	—	1,45		
	Fosa n.º 2	0,65	—	16,80	-0,15	—	1,45		

CORTE	ELEMENTOS	Dimensiones de los elementos (m.)						Cotas del terreno
		Horizontales		Verticales (s/cota 48)				
		Anchuras	Longitudes	Distancias al origen	Alturas	Cotas coronación		
D-D'	Canal de Desagüe Alberca V y Célula "B" Muro O.NO. Alberca V Solera común Muro E.SE. Célula "B" Hipocástum: Solera Muro E.SE.	0,30 0,97 — 1,00 — 0,60	— 7,35 — 1,50 —	0,00 0,80 1,77 9,12 10,12 11,62	0,15 0,50 — 0,80 — 1,20	1,50 1,95 1,26 2,05 1,12 2,32	1,35 1,45 1,26 1,25 1,12 1,12	

CORTE	ELEMENTOS	Dimensiones de los elementos (m.)						Cotas del terreno
		Horizontales		Verticales (s/cota 48)				
		Anchuras	Longitudes	Distancias al origen	Alturas	Cotas coronación		
E'-E	Muro n.º 13	0,50	—	0,00	0,45	2,25	1,80	
	Muro n.º 14	0,65	—	2,10	0,55	2,30	1,75	
	Basamento pared normal muro n.º 7	0,30	—	6,25	0,15	2,10	1,95	
	Basamento Alberca II y Célula "A"	0,65	—	13,50	0,35	2,20	1,85	
	Muro E.Se.	—	1,90	14,15	0,65	2,35	1,70	
	Solera Alberca	—	—	—	—	—	—	
	Muro O.NO. Alberca II y Muro E.SE. Célula "A"	1,40	—	16,05	0,60	2,35	1,75	
	Solera Célula "A" (parte)	2,35	—	17,45	—	1,75	1,75	
	Muro n.º 5	0,80	—	19,80	0,45	2,28	1,83	
	Solera Célula "A" (resto)	—	1,20	20,60	—	1,85	1,55	
	Muro E.SE. Célula "A" y Muro O.NO. Alberca I	1,90	—	21,80	0,45	2,15	1,45	
	Alberca I: Solera	—	1,95	23,70	—	1,70	1,45	
	Muro n.º 4	0,70	—	25,65	0,35	2,00	1,75	
	Resto muro aislado	0,70	—	26,95	0,45	2,10	1,65	

4. LAS ETAPAS CONSTRUCTIVAS Y SU SIGNIFICADO HISTÓRICO

Las diversas etapas cronológicas de esta zona ejemplifican con claridad la perduración de los lugares de asentamiento y sus diversos cambios de función.

En la primera etapa, de cronología alto imperial, nos encontramos, por tanto, ante unas pequeñas termas, indudablemente privadas. Esto quiere decir, desde un punto de vista arquitectónico, en primer lugar una capacidad reducida, correspondiente sin duda a las necesidades de los propietarios de una villa próxima (no ha podido excavarse), que sería un residencial señorial de carácter suburbano, situadas en las cercanías del *MUNICIPIUM SUELITANUM*, localizado con acierto en las proximidades del castillo de Fuengirola. Estas termas privadas tienen un programa simple y a la vez evolucionado, tanto desde un punto de vista técnico como funcional. Disponían, como hemos dicho, de un baño de agua caliente o *Caldarium*, de un baño de agua tibia o *tepidarium* y de una piscina de agua fría o *frigidarium*. El fuego se produciría en un horno, por combustión de leña o de carbón vegetal. El agua vendría desde el manantial al depósito elevador y desde allí se distribuiría al aljibe y a otros recintos de las termas. Por tanto, las partes elementales de unas termas existen, sin que podamos decir con seguridad si el programa arquitectónico era más amplio y otros recintos se han destruido. Por otra parte, es bien sabido que estas termas pequeñas ni entonces, ni ahora pudieron compararse con las grandes termas públicas.

En cuanto a la cronología, si bien los hallazgos de *terra sigillata* itálica y gálica evidencian una ocupación y asentamiento del lugar en el siglo I, nosotros nos inclinamos a llevar al siglo II, quizá a su primera mitad, la construcción de la zona termal. Ello iría además de acuerdo con la evolución que suponen los dos octógonos simétricos, propios de un trazado avanzado no sólo en la técnica sino también en el tiempo.

Respecto a los paralelos, mencionaremos aquí la utilización de estructuras octogonales en "Las Bóvedas", edificación romana de Marbella. Se trata de una estructura octogonal radiada, de cronología todavía incierta (s.II.?), perteneciente quizá a unas termas. En el caso de Fuengirola se trata de octógonos simétricos, pertenecientes a una estructura más simple. La comparación revela en todo caso la existencia de módulos y de trazados evolucionados a partir del siglo II.

En la segunda etapa hay que destacar la reutilización de las estancias termales, aunque un cambio total de función, propio de época tardía.

Así, por ejemplo, uno de los octógonos se ve partido por un muro para convertirlo en dos albercas o piletas desiguales. No sabemos si esta reutilización se produjo cuando la villa estaba ya abandonada. La transformación de las habitaciones en albercas sería mucho más fácil (y su utilización más cómoda) si se tiene en cuenta la disposición regular de las mismas, como podría darse en una factoría de salazones pequeña.

El resto de las albercas parece articularse en torno a un canalillo, del que quedan escasos restos; tendría como finalidad la distribución de agua por todo el recinto.

Su mala calidad constructiva permite suponer una rápida destrucción en caso de abandono. La utilización de sillares en los muros divisorios de los recintos, que no pueden definirse con absoluta exactitud, permite insistir en el reaprovechamiento de los materiales de unas construcciones de calidad próximas, como podrían ser las de la cercana villa.

Nosotros pensamos que todas estas albercas formaban una industria artesanal, la que vendría trabajando desde mediados del III hasta fines del siglo IV.

Hemos incluido en esta segunda etapa el gran aljibe o depósito de agua puesto que sabemos con claridad la utilidad del agua en establecimientos de este tipo. Se presupone un considerable gasto de agua, por lo que un reaprovechamiento pudo ser muy útil.

El muro con sillares que cierra la zona con las albercas delimita un recinto muy específico y cerrado, que no parece estar en contacto con el aljibe. Dicho de otro modo, el recinto de la factoría debió ser mucho más que el que aparece en el plano; no hay comprobación arqueológica suficiente de que se extendiera por toda la plataforma actual donde se han realizado las excavaciones arqueológicas.

En cualquier caso, hay que resaltar este carácter, que ya hemos señalado de factoría pequeña, para el comercio en todo caso con un área reducida, como corresponde a una industria artesanal, lo que no quiere decir necesariamente falta de prosperidad económica cualitativa. Dicho de otro modo, la planta conservada no corresponde en absoluto con los trazados de las grandes factorías altoimperiales, pero sus propietarios, quizá habitantes de la próxima villa, efectuaban compras de cerámicas importadas como las sigillatas, especialmente la D., lo que nos da también un indicio cronológico seguro. El mismo sentido tendrían los hallazgos de lucernas paleocristianas, que añaden además el dato de cristianización de esta pequeña parte de la cultura material, aunque no podamos ir mucho más allá.

Finalmente las tumbas señaladas en el plano nos testimonian la existencia de una necrópolis importante en época visigoda; la fosa se encuentra labrada en la roca y estaría completada con ladrillos y argamasa, materiales casi totalmente desaparecidos. Por tanto, los huecos actualmente existentes tienen un valor solamente orientativos. En cualquier caso, cuando se ubicó la necrópolis en esta zona la factoría se encontraría ya en desuso.

Dado su pésimo estado de conservación y la casi total ausencia de hallazgos, es difícil fecharla con precisión. Puede relacionarse con la próxima necrópolis de la basílica de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella) que se viene fechando tradicionalmente en la segunda mitad del VI, pero que según nuestras excavaciones, todavía inéditas, podría llevarse también a la primera mitad del mencionado siglo, en lo que concierne a la etapa claramente visigótica. Casi lo mismo podría decirse para esta necrópolis de la zona de Torreblanca.

En el siglo VI, el acontecimiento histórico más importante es la ocupación bizantina de los territorios malagueños. Concretamente, a partir del 552, el ejército enviado por el emperador Justiniano en apoyo de Atanagildo y en contra de Agila, estableció una demarcación entre la desembocadura del Guadalete y Cartagena, cuya capital pudo ser **Malaca**. Los diversos intentos de la monarquía visigoda por recuperar esta provincia, culminaron en el reinado de Sisebuto, que entre los años 613 y 615 recuperó definitivamente el territorio, que se integró en el reino hispano-visigodo.

Diversas menciones conciliares nos testimoniaron la asistencia de Obispos de Málaga a los concilios visigodos, como prueba de la pujanza de una Iglesia cada vez más poderosa en las tierras de Málaga.

Tanto en el Bajo Imperio como en la época visigoda, la situación de los territorios malagueños tiene como principal característica la separación y diferencias entre los asentamientos de la costa y los del interior lo que generará a su vez diferencias en la actividad económica.

Como ejemplo de esta dualidad interior-costa, podemos referirnos al caso de las ciudades. Concretamente, en Acinipo (Ronda) y Lacipo (Casares), que tenían acrópolis alto imperiales donde se ubicaban los edificios públicos, asistimos a la construcción de murallas que acentúan (y quizá marcan) el carácter defensivo de las cotas topográficas más altas de estas ciudades. No constatamos, por el contrario, que se construyan nuevos edificios públicos en estas acrópolis. Se hacen pequeñas modificaciones en los antiguos, lo que indica un cierto grado de decadencia de la actividad arquitectónica en algunos sectores de las ciudades.

Examinemos someramente a continuación el panorama histórico de las tierras de Málaga en las épocas que corresponden a la segunda etapa constructiva, con la conversión de las termas en una factoría comercial. Mencionaremos también la época visigoda, que se relaciona con la tercera y última etapa, de una Basílica con Necrópolis.

Durante el siglo IV las tierras de Málaga, que no formaban unidad política alguna, reflejan simplemente los acontecimientos históricos del Bajo Imperio. La ausencia de fechas que reflejen hechos significativos en esta zona; no puede ocultar la importancia de dos fenómenos:

1. — Recuperación económica, tanto en la costa como en el interior de Málaga, como han reflejado muy bien diversas excavaciones arqueológicas realizadas en estos últimos años. La pérdida de importancia de algunos sectores de las ciudades, sin duda evidente, no pueden formularse sin embargo en términos catastróficos.

2. — Difusión del cristianismo en esta época, cuya constatación de los siglos anteriores es prácticamente imposible, al menos desde un punto de vista arqueológico.

Durante el siglo V las tierras de Málaga fueron escenario de la llegada de los vándalos en el 411 y de sus luchas con los visigodos de Wallia por controlar la zona. Estas luchas debieron lógicamente de perturbar la vida social y

económica, pero reflejan a su vez la definitiva implantación del poder visigodo. La construcción de la basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro Alcántara, Marbella) declara tradición romana, indica hasta que punto sobrevivió e impactó la cultura hispano romana a los nuevos ocupantes. Sin embargo, no podemos probar claramente que esta decadencia se extendiera en términos económicos absolutos a otras zonas urbanas que debieron seguir ocupadas.

En las ciudades de la costa, como Malaca (Málaga) o, Cilniana (San Pedro de Alcántara, Marbella), los puntos urbanísticos más importantes debieron de seguir su actividad sin sufrir ningún desplazamiento, ni siquiera sectorial. Podríamos hablar en todo caso de un fenómeno de retracción de los núcleos urbanos. En el caso de la basílica paleocristiana de Vega del Mar, su construcción hacia el año 500 indica por su calidad arquitectónica no sólo el desarrollo del cristianismo, sino la evidente prosperidad económica de un emplazamiento, que irá perdurando hasta el final de la ocupación visigoda.

En cuanto a las *villae* romanas también existen una evidente dualidad entre las del interior y las de la costa. Las primeras presentan un evidente carácter de explotaciones agrarias, muy prósperas durante el siglo IV y probablemente en épocas posteriores. Los terrenos circundantes estaban dedicados al cultivo de la vid, olivo y cereales, con una presencia abundante aunque no exclusiva, de cerámicas comunes. Buenos ejemplos de ello serían la villa romana de Cártama o el *quadriburgium* de Mollina.

En la costa existe una larga serie de *villae*, que no podemos enumerar detalladamente, como las de Torrox, Torreblanca del Sol en Fuengirola, Río Verde en Marbella o la de San Luis de Sabinillas. Son edificaciones de carácter lujoso, con ricos mosaicos e importante presencia de sigillatas norteafricanas. Su prosperidad podría explicarse por las frecuentes relaciones comerciales, especialmente con África.

La segunda fase del Conjunto Arqueológico de Torreblanca del Sol, es decir la factoría, corresponde por tanto a una etapa bajo imperial similar al florecimiento de muchos asentamientos costeros. Como hemos dicho el principal elemento conservado además, de los cambios arquitectónicos es la sigillata africana. Ello indica a nuestro juicio una pervivencia importante de la factoría en los siglos IV y V. Esta reactivación económica podemos compararla con la ya atestiguada en torno a la basílica paleocristiana de Vega del Mar, cuya construcción debió realizarse en torno al año 500.

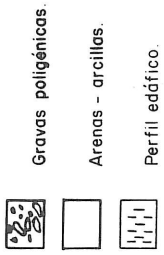
Durante el siglo VI debió de llevarse a cabo la implantación de la necrópolis visigoda, cuyos hallazgos materiales han sido muy pobres. La necrópolis debió de hallarse junto a una basílica, de la que hemos hallado un fragmento de la inscripción fundacional. La parte de la necrópolis conservada está situada fuera del recinto propiamente dicho de la factoría, lo que nos plantea la posible supervivencia de dicha factoría simultáneamente a la etapa de la dominación visigoda. También aquí podríamos aducir el paralelismo con la basílica paleocristiana de Vega del Mar, que sufre una serie de modificaciones en sus estructuras y el añadido de la piscina cruciforme cuya necrópolis sigue vigente hasta el siglo VIII.

Los diversos avatares históricos que hemos reflejado, se manifiestan por consiguiente en Torreblanca del Sol, zona que podemos considerar como modelo de la evolución de un asentamiento costero hasta la dominación islámica. El problema de la perduración hasta fechas muchos más bajas de otros muchos casos recientemente excavados debería resolverse a base de estudios monográficos.

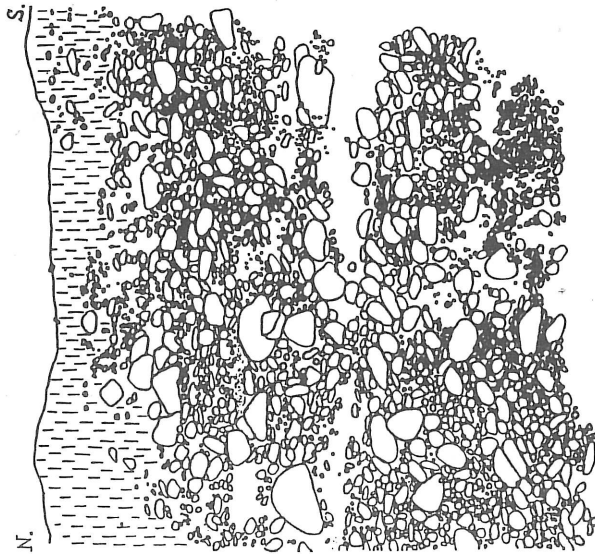
BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ MARÍN, F. y POSAC MON, C.: *Un mosaico romano en Marbella* en "Archivo Español de Arqueología", XXXV (Madrid, 1962), págs. 176-181.
- ARGENTE OLIVER, J. L.: *La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)*, Madrid, 1979.
- BLANCO, A.: *ARQUITECTURA*, en "Historia de España", bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal, vol. II., Madrid, 1982, págs. 525-600.
- BLÁZQUEZ, J. M.: *Economía de Hispania en el bajo imperio*, en "Historia de España", bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal, vol. II, 1, Madrid, 1982, págs. 561-648.
- BRODNER, E.: *Die roemischen Thermen und das antike Badewesen: eine kultur-historische Betrachtung*, Darmstadt, 1983.
- CASAS I GENOVER, J.: *L'Olivet d'en Pujol i els Tolegassos: dos establiments agrícoles d'època romana a Viladamat*, Centro de Investigaciones Arqueológicas de Gerona, 1989.
- CREMA, L.: *Le Terme*, en "L'Architettura romana", Turín, 1959, págs. 531-543.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La villa y el Mausoleo romanos de Sádaba*, Madrid, 1963.
- GORGES, J. G.: *Les villes hispano-romaines: inventaire et problématique archéologiques*, Diffusion de Boccard, París, 1979.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C.: *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.
- HEINZ, W.: *Römische Therme: Badewesen und Badeluxus im Römischer Reich*, Hirmer, Munich, 1983.
- HÜBENER, W.: *Zur chronologischen Gliederung des Gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (Prov. Málaga)*, en "Madrider Mitteilungen", vol. 6 (Heidelberg, 1965), págs. 195-214.
- MAC KAY, A. G.: *Römische Häuser, Villen und Paläste*, Feldeilen, 1980.
- MORA, G.: *Las termas romanas en Hispania*, en "Archivo Español de Arqueología", vol. 54 (Madrid, 1981).
- NONELL, C.: *Excavaciones en la villa romana de Gargoles-Cifuentes (Guadalajara)*, Avila, 1980.
- PALOL, P. y CORTÉS, J.: *La villa romana de la Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Vol. I, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1974.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: *Las villas romanas de Villaverde Bajo (Madrid)*, en "Anuario de Prehistoria Madrileña", vols. II. III. (1931-1932), págs. 99-124.
- PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le bas Guadalquivir*, 2 vols, Publications de la Casa de Velázquez, Madrid, 1973-1974.
- PONSICH, M. y TARRADELL, M.: *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*, París, 1965.
- POSAC MON, C.: *El mosaico romano de Marbella*, Caja de Ahorros Provincial, Málaga, 1963.
- POSAC MON, C.: *Guía Arqueológica de Marbella*, Ayuntamiento de Marbella, Marbella-Málaga, 1972.
- POSAC MON, C.: *La villa romana de Marbella*, en "Noticiario Arqueológico Hispánico", 1, Arqueología (Madrid, 1972), págs. 85-116.
- POSAC MON, C. y PUERTAS TRICAS, R.: *La basílica paleocristiana de Vega del Mar: (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Ayuntamiento de Marbella, 1989.
- POSAC MON, C. y RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *La villa romana de Sabinillas (Manilva)*, en "Mainake", vol. I. (Málaga, 1979), págs. 129-145.
- PUERTAS TRICAS, R.: *Excavaciones Arqueológicas en Lacipo: (Casares, Málaga): campañas de 1975 y 1976*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1982.

- PUERTAS TRICAS, R.: *Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol: (Fuengirola)* en "Mainake", vols. VIII-IX (Málaga, 1986-87), págs. 145-200.
- PUERTAS TRICAS, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *La ciudad de Lacipo y sus monedas*, en "Mainake", vol. I (Málaga, 1979), págs. 105-127.
- PUERTAS TRICAS, R. (y otros): *Excavaciones en Mollina* en "Noticiario Arqueológico Hispánico", vol. 8 (Madrid, 1986), págs. 63-174.
- REVILLA VIELVA, R. (y otros): *Excavaciones en la villa romana del "Cercado de San Isidro"*, Ministerio de Educación, Madrid, 1964.
- RIBAS BERTRAN, M.: *La villa romana de la Torre Llauder de Mataró*, Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1966.
- ROMANELLI, P.: *Terme*, en "Topografía e Archeologia dell'Africa Romana", Enciclopedia Classica, vol. X, 1970, págs. 170-190.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Las ruinas romanas del Faro de Torrox y el problema de Caviculum*, en "Jábega", n.º 26 (1977), págs. 11-26.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)*, en "Studia Archaeologica", n.º 48, Universidad de Valladolid, 1978.
- RODRIGUEZ OLIVA, P.: *Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII*, en "Jábega", n.º 26 (1979), págs. 39-42.
- RODRIGUEZ OLIVA, P.: *El tesoro de bronce bajoimperiales de Manilva (Málaga)*, en "Congreso Nacional de Arqueología", vol. XV (Zaragoza, 1979), págs. 835-853.
- RODRIGUEZ OLIVA, P.: *Municipium Suelitanum*, en "Arqueología de Andalucía Oriental: siete Estudios", Málaga, 1981, págs. 49-72.
- RODRIGUEZ OLIVA, P.: *La Antigüedad*, en "Málaga", vol. II, ed. Andalucía, Granada, 1984.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PAEZ, R.: *Excavaciones Arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga): primera campaña: Las Termas*, en "Noticiario Arqueológico Hispánico", vol. 16 (Madrid, 1983), págs. 227-276.
- ROMAN villas in Italy: *recent excavations and research*, edited by Kenneth Painter, British Museum, London, 1980.
- ROSSELLA FILIPPI, M. (y otros): *Settefinestre: una villa schiavistica nell'etruria romana*, edizioni Panini, Modena, 1984-1985.
- ROURE I BONAVENTURA, A. (y otros): *La villa romana de Vilauba (Camós)*, Diputación de Gerona, 1988.
- SERRA RAFOLS, J. de C.: *La villa romana de la Dehesa de "La Cocosa"*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1952.
- SERRANO RAMOS, E.: *Materiales de Manguarra y San José: (Cártama)*, en "Jábega", n.º 1 (1973), págs. 67-70.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. de: *Memoria de las Excavaciones de Manguarra y San José: (Cártama-Málaga)*, en "Noticiario Arqueológico Hispánico" vol. IV (1976), págs. 489-546.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. de: *Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José, Cártama (Málaga)*, en "Noticiario Arqueológico Hispánico", vol. 8 (1980), págs. 253-399.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. de: *Una villa romana en Cártama (Málaga)*, en "Mainake", vol. I (Málaga, 1979), págs. 147-164.
- TARACENA, B. y VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Excavaciones en Navarra*, en "Príncipe de Viana", Núm. XXXIV (Pamplona, 1949), págs. 9-46.
- VILLES *et campagnes dans l'empire romain*, Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence les 17 et 18 mai 1980, Aix-en-Provence, 1982.



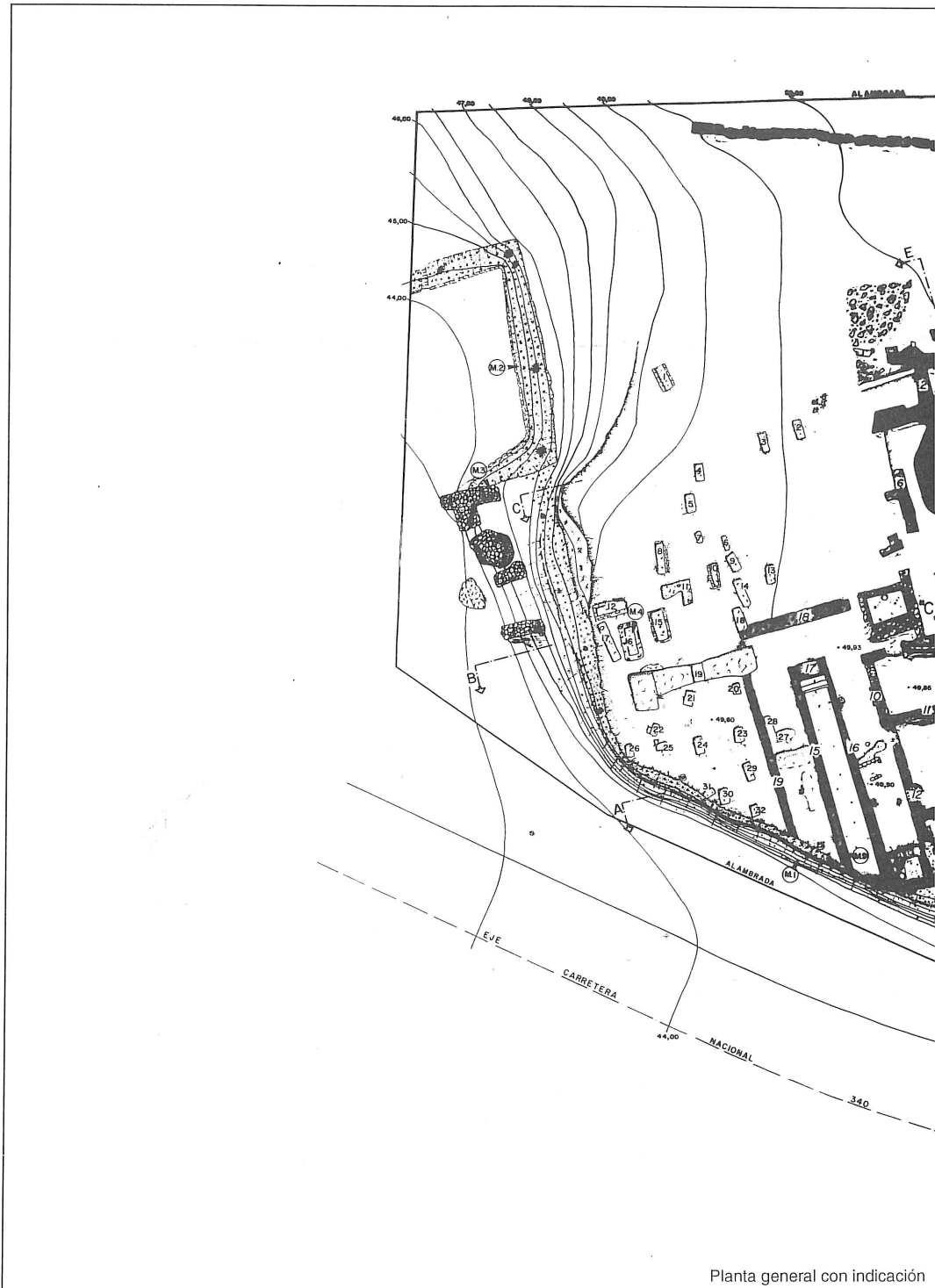
Esquema fotográfico del depósito aluvial
(perfil occidental) sobre el que se asientan
las termas romanas.



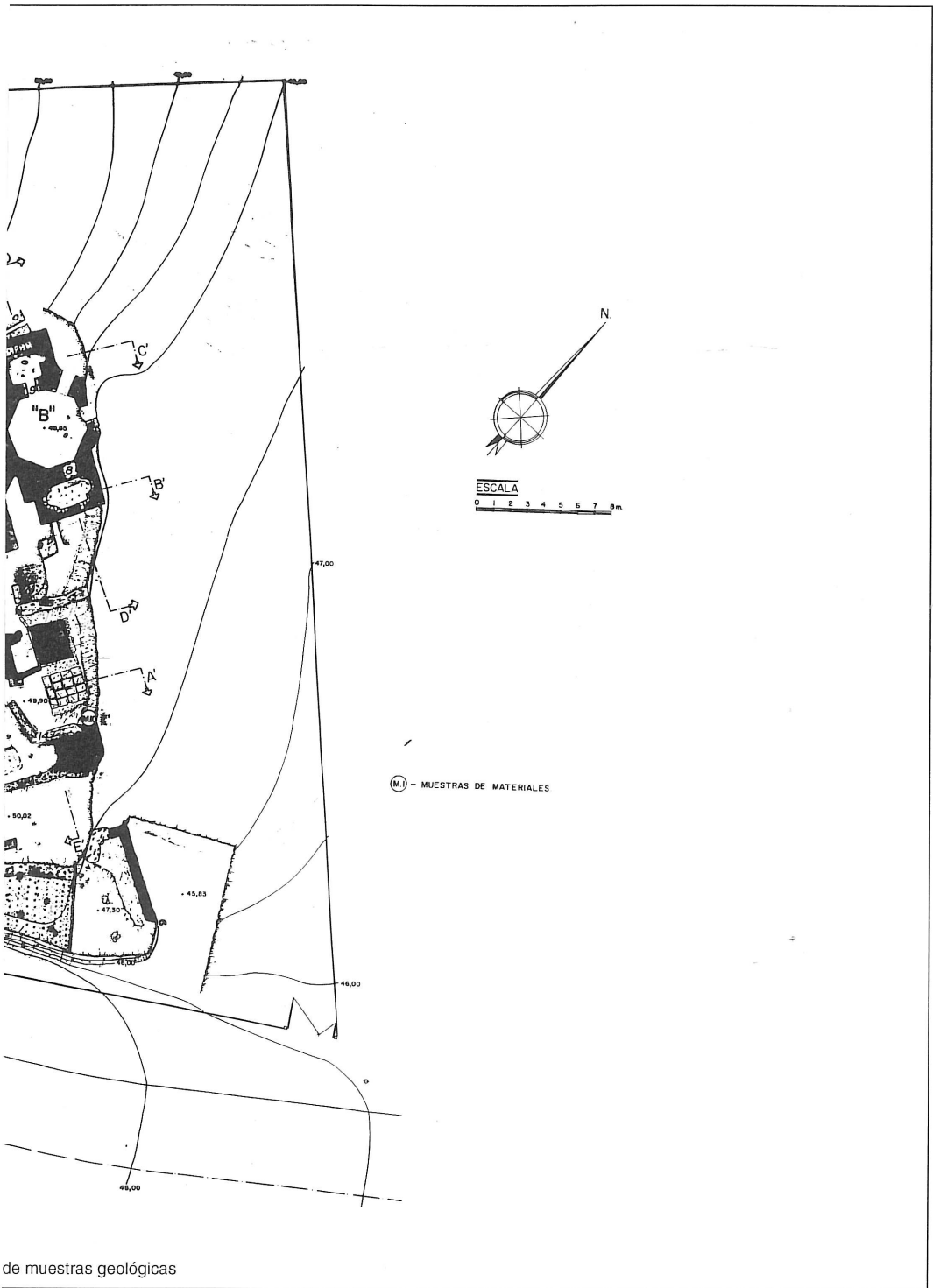
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE "TORREBLANCA DEL SOL"

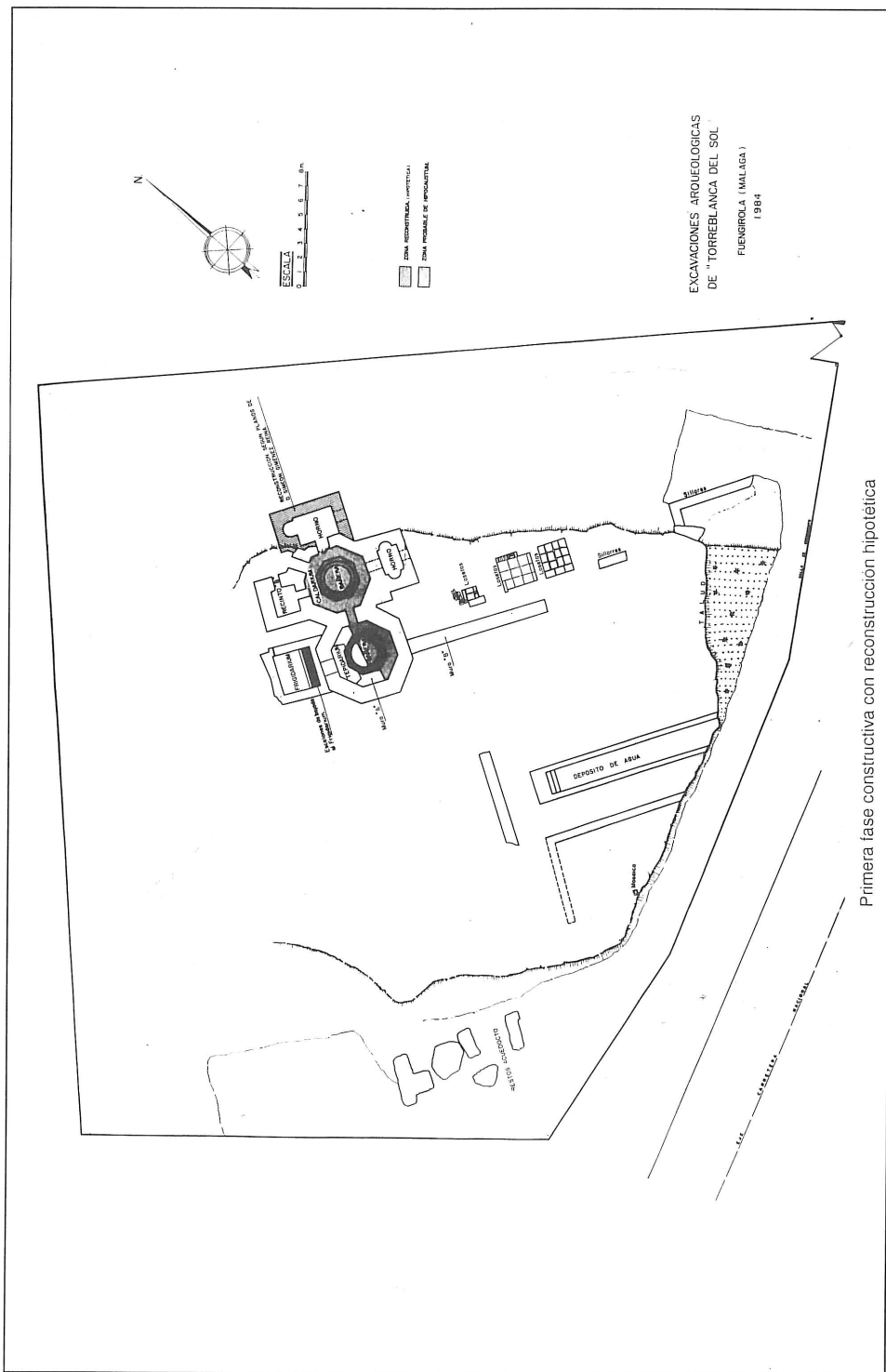
FUENGIROLA (MALAGA)
1.984

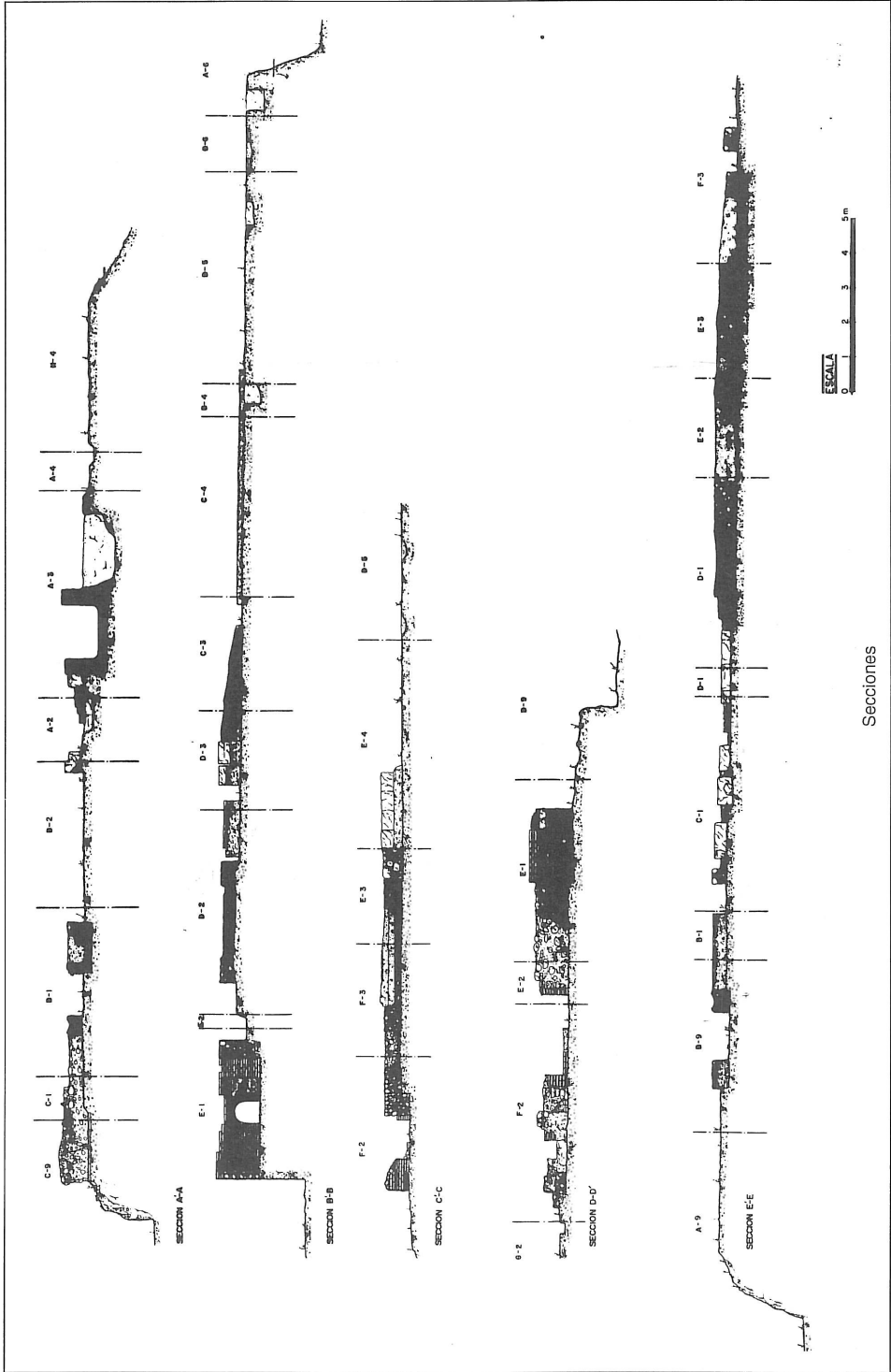
Corte Geológico

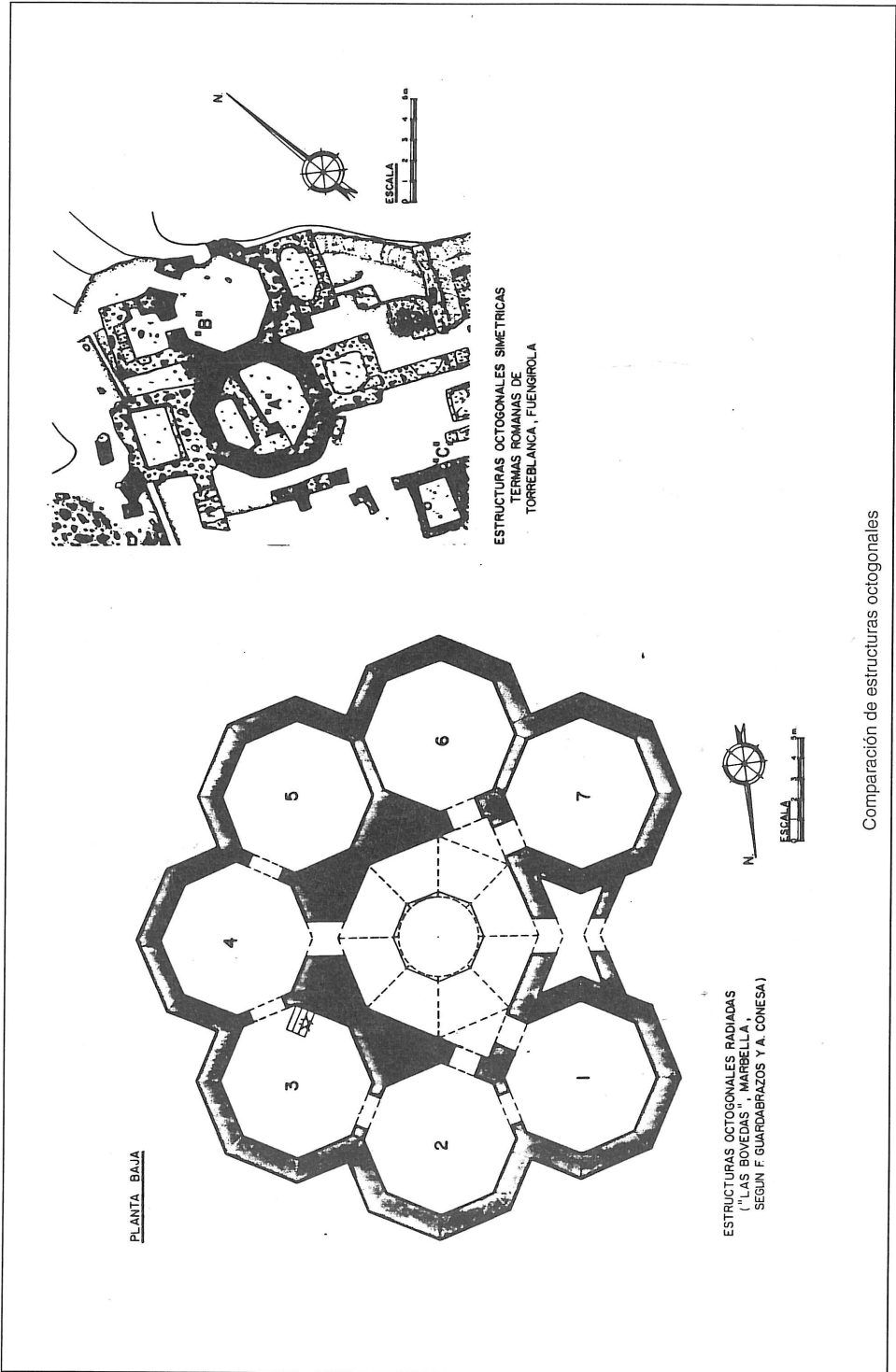


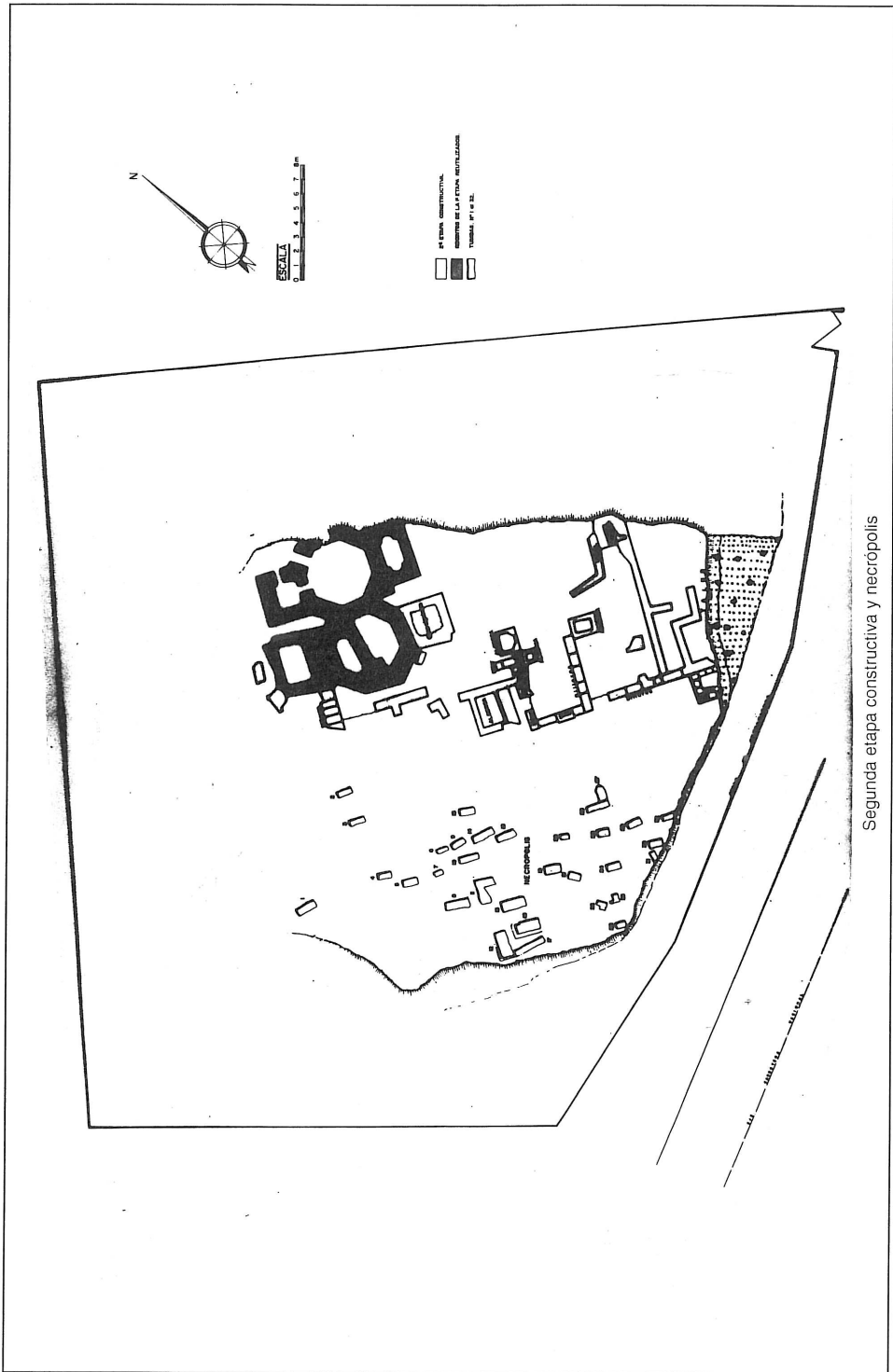
Planta general con indicación



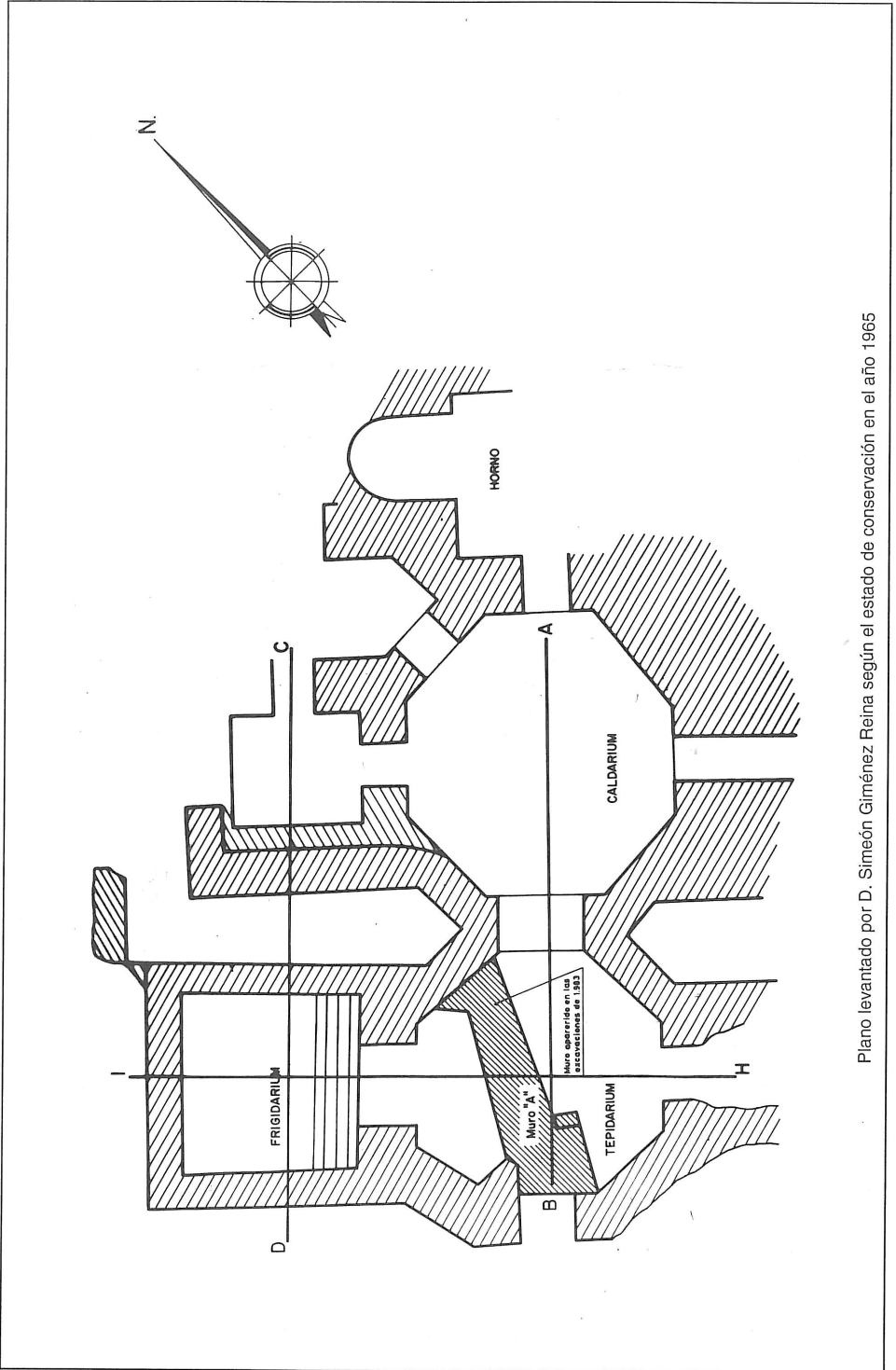








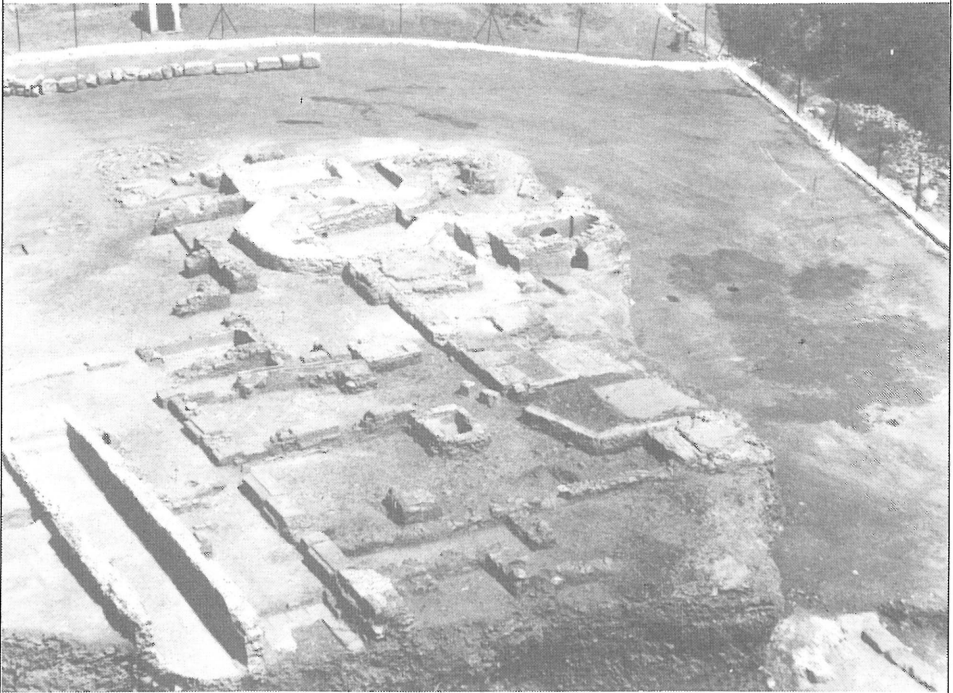
Segunda etapa constructiva y necrópolis



Plano levantado por D. Simeón Giménez Reina según el estado de conservación en el año 1965



Vista general de la zona arqueológica de Torreblanca del Sol.



Detalle de las Pilas.